LA NACION

Año V —Núm. 1276 | Buenos Aires, Mártes 12 de Mayo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 1[illegible]4

ALMANAQUE

HOY 12—ss. Domingo de la Calzada, Nareo y comps. mrs.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOME MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" Exequiel N. Paz
" Saturnino E. Unzué
" Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

Ciudadanos	Ciudadanos
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Escrutinio de la eleccion de Bs, Aires

CIUDAD

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	661	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	
Chacabuco	—	—	227	
Ayacucho	32	120	—	88
San Antonio de Areco	77	59	18	
Bahia Blanca, mayoria			24	
Necochea	No	hubo		
Patagones, mayoria			55	
Totales			7617	1013

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: **6,604 votos.**

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

Buenos Aires	54	vostos
San Juan	10	«
Rioja	8	«
San Luis	10	«
Mendoza	10	«
Catamarca	12	«
Santiago	18	«
Total	122	

La mayoria necesaria para ser elegido Presidente, es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados siete votos mas de los necesarios.

GRAN REUNION POPULAR

CLUBS CONSTITUCIONAL Y NACIONAL

Las comisiones directivas de los Clubs Constitucional y Nacional invitan á los que simpaticen con la candidatura del General Mitre y á los ciudadanos que condenen los fraudes electorales, á una reunion que tendrá lugar en el teatro de Variedades, el juéves 14 del corriente á la una del dia, á efecto de dar cuenta de asuntos de la mayor importante.

Eduardo Costa, Presidente — Norberto Q. Costa, Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—Florencio Cantilo—Ernesto R. Landivar
Secretarios.

LOS ELECTORES DE BUENOS AIRES

A los electores de la República

Se acerca el momento solemne en que los electores nombrados por el pueblo van á decidir con su voto cual es el ciudadano que debe ocupar por seis años, la primera magistratura de la Nacion.

Antes que aquel hecho trascendental se produzca, ya que la forma impuesta á ese mandato escluye las deliberaciones prévias, los electores de Buenos Aires dirigen su palabra á los demas electores de la República para manifestarles sus sentimientos y propósitos, y concurrir en cuanto esté en su mano, al acierto de la importantísima mision con que ha querido honrarlos el voto de sus conciudadanos.

El pueblo que los ha elejido á todos, ha querido ser fiel á la bandera de los principios que sostiene en sus manos á costa de sus sacrificios y de su sangre.

Al inscribir en esa bandera el nombre de un candidato, no ha sido para levantar sobre esos principios una personalidad, por encumbrada que fuese ante la opinion pública.

Ha buscado el órden interior, la paz esterna y decorosa, el progreso moral y material, el respeto al derecho y la verdad de todas las instituciones, principalmente cuando se organizaba un grupo político que convertia en sistema y medio de lucha el falseamiento de esas instituciones.

Por eso la opinion que representamos se decidió por la candidatura del General D. Bartolomé Mitre, no por su espectabilidad personal, sino como el ciudadano cuyos antecedentes garantian, que representaría en el Gobierno las ideas que presidian á su eleccion.

No era esto por cierto, encerrarse en el círculo de los hombres necesarios, como lo pretenden los que, al llamarse hombres nuevos, olvidan que están adheridos á los altos puestos públicos desde hace un cuarto de siglo, sin haber presentado nunca el ejemplo de aceptar el reposo de la vida privada, cuando la evolucion de nuestras instituciones los colocaba naturalmente en ella.

El partido nacionalista que nos ha honrado con su voto, hubiera levantado la candidatura de cualquier otro ciudadano que respondiese á los principios que el General Mitre representa, aun cuando no reuniese sus antecedentes é ilustracion. Con mas motivo, entonces, no se alarmaria por la concurrencia de otros candidatos que, aun cuando no hubiesen nacido de sus propias filas, pudieran realizar, con el concurso de las voluntades, un gobierno verdaderamente republicano, cuyo orígen y cuyos actos respondieran á los fines democráticos de su institucion.

Mientras la cuestion hubiera sido de candidatos, los electores de Buenos Aires habrian esperado en silencio y tranquilamente el escrutinio.

Solo considerando en peligro las instituciones y los principios, ante una candidatura que importase su violacion en el pasado y su anulacion en el futuro, es que romperian ese silencio para dirijir al pais una voz de alarma, anunciando un peligro público.

Y ese caso ha llegado.

Desgraciadamente el pueblo Argentino no ha marchado esta vez á las urnas á depositar su voto con la plena libertad que se habia conquistado en otros tiempos.

El pueblo Argentino no ha sido esta vez el único árbitro de su suerte, como quieren que lo sea, los principios republicanos y la Constitucion que nos rige.

El Presidente de la República, el gobierno de la Nacion traicionando su mandato y sublevándose contra la soberanía que el pueblo se reservó espresamente en su carta fundamental, ha tenido tambien su candidato y lo ha presentado á los comicios electorales, apoyando este atentado contra las instituciones, con la fuerza pública y el poder que la nacion puso en sus manos para defenderlas.

Por eso el pueblo al adelantarse á las urnas, ha encontrado que le cerraban el paso, el Presidente de la República que entregaba el poder oficial al servicio del que designó como sucesor, usurpando la soberanía electoral; el Vice-Presidente de la República, que descendia á caudillar serenatas electorales despues que cambió su propia candidatura in constitucional por la candidatura prohijada oficialmente por el gefe del Poder Ejecutivo; el candidato oficial mismo que acababa de dejar la cartera de instruccion pública consagrada cinco años á servir la candidatura del Ministro; el Gobierno todo, que no solo protegia abiertamente esa candidatura, sino que combatia por todos los medios, la del pueblo.

En esta tarea ilejítima y subversiva, los abusos han llegado á multiplicarse en tal número y gravedad, que su éxito vendria á importar para las libertades públicas un verdadero eclipse, cuya larga duracion no podría preveerse de antemano.

El servicio público ha sido olvidado para consagrar sus elementos á los fines electorales; las fronteras han sido abandonadas para ocupar militarmente los pueblos; y la administracion que no busca ya empleados para llenar su cometido legal y servir al pueblo, ha entrado en el período de los abusos vergonzosos de que felizmente no se conocia entre nosotros un ejemplo anterior.

La autonomia de casi todas las provincias ha sido atropellada, en honor del candidato oficial.

Las garantías constitucionales fueron retiradas á los gobernadores de provincia que no quisieron entrar en la liga usurpadora de la soberania del pueblo.

El pueblo ha visto á esos gobernantes entregados al brazo de los revolucionarios, cuando las bayonetas del gobierno federal no los arrojaban de su puesto á la faz de la nacion entera.

El pueblo ha visto prohibir el derecho de reunion electoral en la Provincia de Santa-Fé.

El pueblo ha visto hacer saltar de su puesto al Gobernador de Jujuy la víspera de la eleccion nacional.

El pueblo ha visto que los generales de la Nacion declaraban bajo su firma, que ocupaban con fuerza armada y por causas electorales, todos los distritos de una provincia.

El pueblo ha presenciado la ocupacion militar de la Rioja, cuyos heróicos hijos, despues de vencer al representante del Gobierno Nacional que les disputaba el derecho de nombrar electores de presidente, han tenido que abstenerse ante la presion de esos mismos agentes del Gobierno Federal que hoy les disputa, el derecho de nombrar su gobernador.

El pueblo ha vísto al candidato oficial luchar en Bueuos Aires y ser vencido, despues de presentar por contingente suyo, al poder nacional y á todos los elementos de que disponia el Vice-Presidente de la República y el Gobierno de la Provincia.

Pero no es solo el derecho de sufragio y la verdad de las instituciones y su sistema representativo lo que compromete la candidatura del Dr. Avellaneda.

Ella compromete la moral y el honor del pueblo argentino.

Una candidatura que no surjía del pueblo y que trabajaba contra el pueblo, no podia conformarse con el veredicto popular; pero tampoco era forzoso que afrontase el deshonor y el delito.

Entretanto vencida en las urnas, á pesar de todo el apoyo oficial, ella ha pasado su palabra de órden á todas partes.

Esa palabra no debe pronunciarse por honor del pueblo; pero esta ha dejado su rastro ignominioso en los registros electorales de Buenos Aires, violados en sus sellos, para hacerlos depositarios de un fraude que sobrepasa los límites del escándalo.

Por todas estas razones, es que los electores de Buenos Aires, que hubieran aceptado cualquier otro candidato que sin ser el suyo, respondiese á los principios acerca de los cuales no puede haber division entre los hombres de ideas liberales y patrióticas, declaran solemnemente que no pueden aceptar la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda, que viola todos estos principios.

Aparte de su incompetencia, de sus escasos títulos y de su ninguna autoridad moral como hombre público, lo rechazan como candidato del poder, que pretende usurpar al pueblo sus derechos; lo rechazan en nombre del sufragio libre que combate, en nombre de las instituciones que ha violado y en nombre de la probidad política que no admite el empleo de medios inmorales.

Por todas esas razones y en nombre tambien de la libertad, de la moral y de las instituciones republicanas en peligro, los electores de Buenos Aires invitan á sus cólegas de toda la República á apoyar con su voto la candidatura del *General D. Bartolomé Mitre* para Presidente de la Nacion.

Buenos Aires. Mayo 6 de 1874.

José de Lavalle—Francisco Chas—Anacarsis Lanuz—Joaquin M. Cazon—Serapio A. Zemborain—Angel Maria Mendez—Francisco G Molina—Felipe A. Llavaloll—Sebastian N. Casares—Ambrosio P. Lezica—Diego Gonzalez—Máximo Fernandez—Mariano Castex—Eleuterio S. Mujica—Juan G. Peña—Pedro A. Saenz Valiente—Juan Antonio Argerich—Lino Lagos—Exequiel Ramos Mejia—Facundo Quiroga—Juan José Lanusse—Cárlos P. Rodriguez Gil Maria Tapia—Máximo Cabral—Mariano Unzué—Lucas Lubo—Jacinto A. Malbran—Reinaldo Otero—Manuel Benitez—Norberto Quirno—Juan A. Figueroa—Manuel J. Ocantos—Nicolás Herrera—Valerio Galarce—Hortencio Mendez—Sandalio Boer—Joselin Huergo—Antonio Pareja—Bernardo Iturraspe—Florencio Garrigós—Belisario Roldan—José Fernandez—Juan Estevan Trejo—Ezequiel Zapiola—Pedro Fragueiro—Juan J. Bedoya—Ignacio Correa—Anacleto Pinto—Bartolomé Vivot—Gavino Cueli—Federico Llosa—Julian Gonzalez—Octavio Ferrando—Ramon Seijas.

El informe secreto

Mes y medio ha pasado desde que la junta establecida por la ley hizo el escrutinio de las elecciones de Diputados al Congreso por la Provincia de Buenos Aires, y anunció que iba á informar sobre las irregularidades de esa eleccion, usando de la facultad conferida por el artículo 38 de la Ley.

El tiempo ha pasado, el Congreso se ha reunido, nuevas elecciones Nacionales y provinciales han venido á distraer la atencion pública, y el informe permanece secreto, sin que el pueblo conozca sus conclusiones, sin que la prensa pueda usar respecto de él, el derecho de la libre discusion, sin que los Diputados mismos puedan consultarlo como una de las fuentes á que pueden acudir, no yá para la averiguacion del delito de falsificacion cometido por el bando alsinista, delito de que nadie duda y que nadie niega, sino para el establecimiento de la verdad legal que ha de determinar la sancion del Congreso.

Los registros de la eleccion permenecen cerrados, sustraidos así al exámen de los que podrian descubrir en ellos el cuerpo del delito. el informe de la Junta es un secreto, cuando debiera ser un hecho notorio y conocido del país entero.

Entre tanto, la ley nacional es bien esplícita, y se comprende apenas que profesores de derecho, magistrados espertos, hayan podido cometer un error que tanto perjuicio causa á los derechos del pueblo.

Todos los procedimientos electorales reglamentados por la ley tienen por base la publicidad.

A presencia del pueblo se instalan las asambleas electorales, (artículo 25), se abren las urnas, se verifica que están vacias y se cierran para empezar la votacion (art. 27).

A la vista del pueblo se coloca el Registro Cívico, que cada uno puede consultar (art 31.)

El pueblo presencia el acto de cerrarse la votacion y los ciudadanos pueden intervenir en él firmando el acta (art. 32).

Ante el pueblo se hace el escrutinio (art. 33) y se ejecutan todos los actos que á la eleccion se refieren.

¿No bastarian estas consideraciones para convencer de que el informe de la Junta no ha podido ser considerado como un acto privado, que atañe solo á las consideraciones de la misma Junta con la Cámara de Diputados, sino un acto público que ha debido pasar ante el pueblo mismo?

Pero hay algo mas que la Junta no puede olvidar.

La ley ordena que el escrutinio general se haga por la Junta *en sesion pública*, (art. 37); y agrega que la junta podrá manifestar su juicio sobre el escrutinio por medio de un informe (art. 38).

Desde luego no puede, ni debe suponerse que tal informe sea secreto, mientras que el escrutinio á que él se refiere es público. La Junta ha debido hacer leer ese informe ante el pueblo al tiempo de firmarlo, para que el pais, al mismo tiempo que conocia los resultado del escrutinio obtenido por la falsificacion, tuviese tambien noticias de los indicios del delito que en el mismo Rejistro aparecian.

El proceder de la Junta, desnaturalizándo el espíritu de la ley y manteniendo secreto su informe, ha producido consecuencias perniciosas que están al alcance de todos.

El escrutinio ha dado la mayoria á los candidatos del Rejistro falso: el informe no dudamos que establecerá la sospecha, cuando menos, de la falsificacion cuya prueba está no solo en la conciencia de todos, sino que consta de documentos públicos.

Entre tanto, el pais no conoce otro documento sino el escrutinio de la junta que dá el triunfo á la mentira sobre la verdad.

¿Y los resultados de ese proceder? Son bien conocidos. En Buenos Aires la cuestion á este respecto no encuentra á quien engañar. Todos conocen la falsificacion alsinista, saben como y quien la ha hecho, y nadie teme que el Congreso Argentino se haga cómplice del delito con que se intenta privar de su soberania al pueblo de la mas importante provincia argentina. Pero en el interior no es lo mismo.

Alli no llega la palabra, ni la prensa de Buenos Aires. Los diarios, las cartas, los telégramas mismos, son confiscados por los empleados de la nacion que el Presidente Sarmiento ha puesto al servicio de la candidatura Avellaneda. El general Ivanoski prohibe que se trasmitan los telégramas de los ciudadanos nacionalistas: las cartas de Buenos Aires no llegan ó llegan tarde á su destino: los diarios independientes solo por casualidad se ven en las provincias. Entonces, al amparo de estos manejos, en este pais estensísimo, ha podido el candidato oficial hacer creer á los pueblos que el bando alsinista habia ganado la eleccion de Buenos Aires, como intentaba convencerlos de la existencia aquí de un partido que lo sostenia.

Los agentes del Dr. Avellaneda, para engañar á los pueblos, han podido apoyarse en un documento público, aunque de conclusiones falsas, el escrutinio de la junta, muestra que los hombres del partido nacionalista, en apoyo de la verdad de su palabra, no han podido presentar ese informe de la junta que será, á no dudarlo, una de las piezas del proceso que la opinion pública forma contra las falsificaciones, y que va á ser sentenciado por el Congreso.

Estas son las consecuencias de mantener secreto el informe que con arreglo á la letra y al espíritu de la ley ha debido ser público, como todos los actos que se relacionan con el ejercicio de la soberanía popular.

Nueva falsificacion

El bando alsinista cometiendo un crímen inaudito, atentando contra los derechos y la soberania del pueblo, falsificó con mano sacrílega los registros de la eleccion de diputados nacionales.

El delito está impune todavia! La execracion de la opinion pública es el único castigo que hasta ahora ha caido sobre los falsificadores.

Se anuncia ahora una nueva falsificacion, mas descarada, mas atrevida, mas inícua que la de las elecciones de Febrero—Y de esta no será ya responsable solamente el Dr. Alsina y sus hombres de accion. Es el Dr. Avellaneda, el candidato oficial, el favoríto del presidente Sarmiento el que ha de rendir cuentas al pais de este nuevo crimen, si él llega á consumarse como nos lo aseguran.

Son los registros de la eleccion de electores de Salta los que se trata ahora de falsificar, para arrebatar á la provincia de Buenos Aires el derecho de intervenir en la eleccion del primer magistrado de la Nacion.

Sobre esta eleccion del 12 de Abril no ha habido cuestion. Fuera de los telégramas llenos de mentiras enviados al Interior, ni por un memento han pretendido los adeptos de la alianza Alsina-Avellaneda que hubiesen triunfado. Han reconocido siempre el triunfo notorio, indudable, evidente del partido nacionalista por una mayoria de cerca de siete mil votos. En sus ilusiones mas entusiastas los diarios avellanedistas no se atrevieron jamás á decir que hubiesen triunfado en Buenos Aires.

Sin embargo, retenian en su poder cinco ó seis registros sin entregarlos al Juez Nacional, como es de ley, y esto hacía presumir un conato de falsificacion.

Parece que el delito se ha consumado. Algunos de esos registros fueron entregados ayer, 11 de Mayo, al Juez Nacional, y al mismo tiempo se le entregaban *registros dobles* de varios partidos y un registro de Necochea, *donde no hubo eleccion*.

Siendo esto asi, la falsificacion es indudable, y un nuevo delito viene á empañar la eleccion presidencial, y el acto augusto de la soberania popular.

Los datos á que nos referimos son los del Juzgado Nacional. En cuanto á lo que pasa en la Legislatura provincial es imposible saberlo.

El Presidente del Senado es el depositario de los registros, y son conocidas las opiniones políticas de D. Alvaro Barros.

Dentro de algunas horas debe reunirse *hoy*, 12 de Mayo, la Junta escrutadora. Sabremos entonces de cierto si la falsificacion se ha consumado, y si la ambicion ciega á los que pretenden escalar el poder á punto de que olviden las reglas mas positivas de la moral política.

El pueblo argentino toca á un momento supremo. En el ejercicio de su soberania, en el acto mas solemne de la vida pública, se trata de arrebatarle sus derechos por un delito innoble. Tengan cuidado los falsificadores, no sea que llegue para ellos el dia de la justicia.

Actualidad

Nueva falsificacion

Con la mas profunda indignacion, con el mayor desencanto, con asco, si hemos de decir lo que verdaderamente sentimo, tenemos que dar cuenta de un nuevo escándalo, de una nueva infamia, de un nuevo vergonzoso y cínico crimen cometido por los alsinistas.

Ese bando que ha perdido completamente hasta los vestigios de la vergüenza, y que ha hecho del crimen su alma, su vida, sus fuerzas, sus elementos todos de existencia; ese bando que falsificó grosera y estúpidamente los Registros electorales del 1° de Febrero, ese bando que ha falsificado y sigue falsificando con un descaro sin ejemplo, con una audacia é insolencia que pasman, todos los Registros correspondientes á la eleccion provincial del 26 de Abril;—ese bando ha falsificado tambien los registros de la eleccion nacional practicada el 12 del pasado!!

Lo que en nuestro último número anunciabamos como una presuncion,—se ha realizado.

Los Registros de Ayacucho, 25 de Mayo, Bragado, Rauch, Monte y General Alvear, que los alsinistas retenian en su poder hasta el Sábado último á la tarde,—los han entregado ayer completamente alterados.

En cada uno de esos pueblos se han puesto en su favor los votos que representaba la inscripcion

De muchos otros partidos, cuyos rejistros habian sido oportunamente entregados por nuestros amigos, has presentado registros dobles, fraguados en papel comun, firmados con nombres antojadizos, y en los cuales se han puesto tambien toda la inscripcion.

El Tuyú es uno de los pueblos en que esto se ha hecho. De los dobles registros presentados resulta que los setecientos y tantos inscritos que hay en ese partido han votado todos unánimemente por los electores Avellanedistas.

De Necochea, donde no ha habido eleccion el 12 de Abril, como lo sabe y consta á todo el mundo, han presentado tambien registros que contienen centenares de votos por Avellaneda.

Todo esto dá por resultado que los avellanedo-alsinistas aparecen triunfando en la Provincia de Buenos Aires por mas de *mil votos!!!*

Ya no hay palabras con qué protestar contra semejantes escándalos, contra semejante corrupcion; ni valen nada tampoco esas palabras!

Hemos llegado y atravesamos una época por la que nunca creímos pasara nuestra patria.

Jamás, ni en ninguna parte del mundo, se ha visto lo que entre nosotros está sucediendo.

La inmoralidad, el cinismo, la bajeza, la desvergüenza en todo lo que es asuntos políticos, han llegado ya al colmo.

Todo ha sido corrompido, adulterado, falseado ó violado.

Hay un partido que ha alzado por bandera el crímen, y que nada lo arredra ni lo detiene en la prosecucion del fin que se ha propuesto.

Con esa bandera al frente ha marchado y sigue marchando; y en nombre de sus ambiciones, bastardas é indignas, ha conmovido toda la sociedad, la ha desmoralizado, la ha empozoñado y cubierto de vergüenza.

¿Hasta dónde vamos á ir?

¿Qué vá á ser de este pueblo, qué vá á ser de esta sociedad, que se la arrastra por senda semejante?....

Legislatura Provincial

Ayer debió tener lugar la apertura de la Legislatura Provincial.

No sucedió así sin embargo, por falta de número!

Es la primera vez que tiene lugar esto.

La tropa que fué á solemnizar el acto, estuvo parada casi todo el dia delante de la Legislatura, hasta que cerca de las 4 de la tarde, se le dió orden de retirarse.

El gobernador de la Provincia estuvo esperando, de frac y guante blanco, desde las doce del dia hasta despues de las tres, á ver si se conseguia reunir número.

Viéndose que esto era ya imposible, se acordó postergar la apertura para hoy.

¿Se conseguirá número esta vez?

Senador por Buenos Aires

Algunos alsinistas se habian complotado para, sorprendiendo á la Legislatura, practicar ayer mismo, inmediatamente despues que tuviera lugar la apertura oficial, la eleccion de Senador al Congreso.

Como la apertura no se verificó, quedó frustado el plan de sorpresa.

Con el objeto de encubrir, en cuanto fuera posible, lo ilegal del procedimiento, en el mismo dia de ayer se repartieron citaciones para la eleccion; siendo así que el Reglamento dispone que, cuando se trate de estas elecciones, las Cámaras deben ser citadas por lo menos con 24 horas de anticipacion.

Mientras se esperaba formar número, veíase ayer varios tipos electorales conocidos que recorrian en carruages y á gran prisa toda la ciudad reuniendo Diputados y Senadores.

Sobre los candidatos para la senaturia, hemos oido hablar de varios; pero tenemos la conviccion de que el peor de todos es el que ha de resultar electo.

Nos fundamos para esto en el personal de que está compuesta la mayoria de ambas cámaras.

Ferro-carril á Campana

Tenemos algunas muy importantes y muy satisfactorias noticias sobre el ferro-carril que se trabaja entre Buenos Aires y el puerto de Campana.

Esta obra, destinada á producir mayores beneficios á la Provincia, se está realizando con toda actividad y con el mejor éxito.

Ha sido aceptada la propuesta que presentaron los Sres. Sulivan y Kyde para la construccion de los terraplenes entre el pueblo San Martin y el rio de las Conchas.

Este trabajo, que ha comenzado ya, deberá estar completamente terminado en Agosto del presente año.

Se ha llamado tambien á licitacion para la construccion de los terraplenes entre el Rio de las Conchas y Lujan.

Los planos y demás datos relativos á esa seccion pueden verse en la Secretaria de la Administracion, Reconquista 87, hasta el dia de mañana, y las propuestas se presentarán hasta las 5 de la tarde del Sábado 16 del corriente.

Ademas, se ha recibido aviso de que han salido, cargados con materiales para este ferro-carril, y que pronto deben llegar, los siguientes vapores:

El «County of Bute» de Glasgow directamente á Campana.
El «Pauline» de Newport para Buenos Aires.
El «Socuariate» de « » Campana.
El «Reindeet» de Glasgow « «
El «Duusinane» de « « «
El «Aliada» de London « «
El «Anuir Fishen» de « « «
El «Clicle» de « « «

El estado de los trabajos del ferro-carril á Campana no puede, pues, ser mas satisfatorio.

En el próximo Agosto tendremos concluida ya una buena parte y podremos asistir á la inauguracion de una gran seccion de esta obra, una de las mas importantes, de las mas útiles y de las mas fructíferas que tendrá Buenos Aires.

El escrutinio

Hoy, á las 12 del dia, se practicará en la Lejislatura de la Provincia por la Junta respectiva, compuesta del Presidente del Superior Tribunal, del Presidente de la Legislatura y del Juez de Seccion, el escrutinio de las elecciones practicadas el 12 de Abril.

Hoy se pondrán de manifiesto las nuevas falsificaciones cometidas por los alsinistas, que se han propuesto hacer conocer del mundo un nuevo sistema de gobierno: el sistema del fraude y del crímen.

El Congreso

Por el ministerio del Interior se ha comunicado ayer y mandado publicar un decreto, señalando el dia de mañana para la apertura del Congreso.

Creemos, sin embargo, que no sucederá así:

El Presidente de la República tiene el propósito de que antes de entrar á las sesiones ordinarias, las Cámaras, procediendo aisladamente cada una, resuelvan algunas cuestiones que él considera como de policia ó de órden interno del Congreso.

Esas cuestiones son referente, la una á la falta absoluta de local de donde puedan ir la plana mayor y el cuerpo diplomático y consular que acompañan siempre al Ejecutivo en aquel acto; y la otra, á la necesidad de dictar de antemano las medidas convenientes, á fin de evitar los desórdenes que hasta ahora se han producido siempre en la barra, y hacer que todos los concurrentes guarden el respeto debido al cuerpo legislativo de la Nacion.

Los respectivos Mensages sobre estos puntos, serán enviados hoy á ambas Cámaras.

Como es materialmente imposible que en el solo dia de hoy se reunan una y otra Cámara y dejen resueltos estos asuntos; y como el Presidente de la República tiene el propósito de esperar esa resolucion antes de abrir el Cogreso, creemos que no ha de suceder esto mañana, como dice el decreto dado por el Ministerio del Interior, sinó que han de pasarse algunos dias mas.

Club General Garibaldi

La Comision Directiva del Club General Garibaldi invita á todos sus miembros á la reunion general que tendrá lugar el Jueves 14 á la una del dia en el Teatro de Variedades.

Juan Bosch.
Presidente.
Manuel Simnistra.
Secretario.

Club Nacionalista Catedral al Sud

La Comision Directiva invita á todos los ciudadanos de la Parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre, concurran el juéves 14 del corriente á las 12 del dia á la calle de Bolivar 134 para ir en corporacion al Teatro Variedades.

Eduardo R. Molina
Presidente.
Juan F. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Juan J. Molina.
Mariano R. Martinez.
Secretarios.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes

D. Prato y Badinella en San Pedro, D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

La Administracion.

Muy grave—El Gobierno de la Nacion recibió algunas comunicaciones de Patagones del comandante de las fronteras, de las cuales tomamos lo que sigue:

En este instante me viene aviso de que el fortin *General Conesa* ha sido rodeado por cuatrocientos ó quinientos indios ladrones, los que se han retirado despues de 18 disparos de cañon, que les hizo la pequeña guarnicion que habia allí.

Segun los datos que tengo, esta indiada no ha tenido otro objeto que arrebatar la caballada de esta frontera que se encontraba á esa altura en la márgen opuesta del *Rio Negro*; pero afortunadamente con los anuncios que tenia, la mandé traer á estas inmediaciones por si hubiese que ensillar. Lo que me hace creer esto, es que por este lado no hay que robar, sino muy poco y con mucha probabilidad de pelear, y que se han retirado acto continuo de arrebatar un pequeño número de caballos que tenian para su servicio aquel fortin.

Cuanto amanezca haré que el cacique Linares, marche á observar los indios y reunir los elementos que la buena voluntad del vecindario y de las autoridades pongan á mi disposicion y sean cuales fuesen pelearé antes que entren en el pueblo.

Si tengo tiempo comunicaré á V. S. antes que salga el buque lo que ocurra.

Otro dice lo que sigue:

Por avisos de los gefes de la frontera de Bahia Blanca y Costa Sud, he sabido de una fuerte invasion de indios malones que se proyecta contra esta frontera.

Chasques del Rio Colorado confirman aquella noticia, diciendo que pequeñas partidas roban y cautivan, de los boleadores que se encuentran por aquella alutra.

Con los pocos elementos que cuenta esta comandancia estoy dispuesto á hacer todo lo posible para castigarlos si se internan.

V. S. sabe el estado de esta frontera; por consiguiente espero que si la invasion se realizase como espero, no se culpe al gefe si hay malos resultados.

He tomado todas las medidas á mi alcance á fin de impedir el ser sorprendido.

Hasta aquí lo que le dice un gefe caraterizado al Ministro de la Guerra.

Entre tanto las polainas blancas se pasean en las calles de Buenos Aires, de la Rioja, San Luis, Entre-Rios, cometiendo tantas tropelias con los ciudadanos, como lo hacen los indios de la pampa.

Cuando los mismos gefes dicen lo que trascribimos, que hará el Congreso?

Sueña con el dinero—Solo en la cabeza del redactor de la «Marmote» puede caber se mejante disparate.

Hé aquí lo que dice ayer:

Con mucho dinero—En estos últimos cinco dias han andado agentes mitristas recorriendo todos los pueblos de la campaña, enganchando hombres para traerlos á una gran manifestacion en Buenos Aires.

Se ofrecian cincuenta pesos por hombre, con mas los gastos de conduccion y mantencion.

Hé ahí la popularidad forjada por los *recursos eficaces!*

Hasta cincuenta y cinco pesos se le podia dar á ese redactor para que asista.

Série de robos—En la noche del domingo fué robado el almacen calle Florida núm. 73 1/2 de propiedad de D. M. Estebes.

El robo se practicó sin que la autoridad sintiese á los cacos quienes se llevaron una gran cantidad de objetos.

La sombrereria de la calle Artes núm. 182 1/2 tambien fué robada la misma noche mientras su dueño dormia en la misma casa, á una vara de distancia de la puerta que fué violentada por los cacos.

La policia se portó luciendosé como siempre por su ausencia.

La escolta del Presidente—El 25 de Mayo llevará el uniforme recien venido la escolta del Presidente de la República.

Se ha dado órden por el Ministerio de la guerra al comisario general para que entregue ese vestuario.

Ballena encontrada—En el sitio frente á *Punta Chica*, costa de San Fernando, ha encontrado el individuo D. Manuel Gaitan, una gran ballena que mide 25 varas de largo y mas de tres de alto.

La ballena aparecio el Juéves de la semana pasada, pero sobrevino posteriormente una tormenta y el enorme pescado desapareció.

Dos ó tres dias despues fué hallada á poca distancia, por el mismo Gaitan.

Condena de un asesino—El año 71, el individuo Juan Laramendia quitó la vida á un niño cuyo nombre no recordamos.

El asesino cayó en poder de la autoridad y fué puesto en uno de los calabozos de la Cárcel.

Hoy despues de haber corrido tres años ha terminado la causa.

Laramendia ha sido condenado á ocho años de presidio, en el parage que indique el Poder Ejecutivo.

Ladrones capturados—Antes de anoche han sido capturados dos individuos de profesion ladrones.

Por varias ocasiones una gavilla de ellos se escondian por las inmediaciones de la Barranca de los depósitos de Lanuz, para asaltar y saquear á los transeuntes.

La noche que han sido capturados, el escribiente de la seccion 14 ª de policía, D. Elias Silva, hizo disfrazar de particulares á dos vijilantes de esa seccion y pasar por el paraje indicado, yendo él por detrás.

Al bajar la referida barranca salieron cinco de los ladrones y los atacaron.

Los vijilantes dispararon dejándolo solo, así mismo consiguió aprehender dos de lo malhechores, hiriendo á uno, y saliendo él tambien herido de un hachazo en la cabeza.

El «Pampa»—Hoy á las 5 de la tarde sale este paquete nacional con destino á Génova y demás puestos de escala.

La señora Biancolini—Podemos asegurar que el 25 de Abril, salió á bordo del vapor «Erhymante con destino á esta ciudad esta notable «Mezzo soprano contralto absoluto» contratada por el señor Ferrari para el teatro de Colon, donde hará su debút el Sábado 30 del corriente, con la ópera «Julieta y Romeo.»

Paseantes á Europa—En el vapor *Leibnitz* que salió el domingo para Amberes, se fueron á Europa varios negociantes, como el señor Peltzer, Larcade y otros que regresarán en 3 ó 4 meses.

El Poitou—Hasta ayer á la tarde, aún no habia llegado este vapor paquete francés de la línea de Marsella y Génova y que conduce los artistas para la compañía lírica del teatro de la Opera, y que ya no podrá debutar en esta semana á causa de esta demora, que tal vez sea debida á haber tocado en Rio Janeiro, lo que alarga el viage dos o tres dias.

Piedra inútil—En varias boca calles existen aglomeradas, particularmente en la de Cangallo y Reconquista, y en la de Córdoba y Reconquista, gran cantidad de piedra chica ó cascajo, que está inútil y estorbado allí, mientras seria necesaria en el *macadam* del Paseo Julio.

Conciertos—Esta noche tiene lugar en el Coliseum un concierto vocal é instrumental, por aficionados y profesores ingleses, en favor del templo protestante establecido en esta ciudad.

Se prepara por aficionados del pais un concierto para llevar á cabo el edificio de la escuela de las damas de la misericordia.

Carta de ciudadania—Por el Juzgado Federal de esta seccion, se han otorgado las siguientes cartas de ciudadania:

A los Sres. Benigno Aguirre, Andrés Terreira españoles.

A D. Tomás Pio—italiano.

A D. Otto Schnyndera—suizo.

Colejio Nacional—Cursos nocturnos.

Física aplicada—De 8 á 9, Mártes 12 de Mayo—Pilas termoeléctricas, efectos fisiológicos, físicos, mecánicos y químicos de la pila, galvanoplastía, dorado y plateado galvánico; por el ingeniero Emilio Rosetti.

Química aplicada—Viérnes 15 de Mayo—La construccion y manipulacion de los aparatos empleados en la preparacion y reconocimiento de algunos gases, preparacion del hidrógeno, estudio práctico de sus propiedades, la reduccion de los óxidos metálicos por el hidrógeno: por J. J. Kyle.

Dibujo artístico é industrial—Los mártes, juéves, y sábados de 7 á 9.

Fonografía—Todos los dias escepto el sábado; por Par dy.

Demolicion—Ayer se ha empezado á demoler la parte de la casa en construccion calle del Perú entre Rivadavia y Victoria, que aún quedaba en pié. La parte que se está echando abajo es la del frente.

Beneficio—Para esta noche se anuncia en la Alegria el beneficio de la Señora Ramn con las dos zarzuelas «Sensitiva» y «La Soiré de Cachupin.»

Carreras en bote—Muy en breve debe tener lugar una gran fiesta de carreras en bote en el Riachuelo de Barracas, dada por la Sociedad de Regatas.

El Señor Sarmiento como miembro de esa sociedad tomará parte en la fiesta, corriendo en un bote que se ha hecho traer espresamente de Europa, para él.

No dejará de llamar la atencion el ver al Presidente de la República metido en una canoa y y tratándo de ganar la Regata.

Guarricion—Hoy debe partir para Zárate un piquete del batallon 6° de línea á prestar el servicio de guarnicion en el arsenal de ese puerto.

El piquete que hay allí debe regresar en el mismo vapor «Progreso» que conduce de aquí al que vá á quedar.

Derrota de los Indios—Por el telégrama del Coronel Borjes se instruirán nuestros lectores de la derrota sufrida por los indios.

Rojas, 10 de Mayo.

Sr. Ministro de la Guerra *Telégrama oficial.* Combate ayer en las inmediaciones de la *Verde*, Frontera sud de Santa-Fé, entre la Escolta de los Ingenieros que trazan un Ferro-carril á Chile y una partida de indios.

Doce indios muertos y cuatro heridos.

Por nuestra parte, herido el valiente mayor Orellano, Gefe de la Escolta y cuatro soldados del Regimiento de línea.

Detalles por correo.

Comision de Ingenieros no ha sufrido nada, prosigue sus trabajos.

Coronel Borjes

Orden general—Debiendo tener lugar la apertura del Honorable Congreso el dia 18 á las dos de la tarde el Gobierno Nacional ha dispuesto se haga saber en la órden del dia lo siguiente:

Art. 1° El batallon 6 de línea de gran uniforme hará los honores, formando en parada frente á la casa del Congreso, llevando á su cabeza á la compañía de cadetes de la escuela militar.

2° La guardia de honor en la casa presidencial la hará una compañía del batallon 7° de línea.

3° Los tres generales y coroneles existentes en esta guarnicion quedan invitados á concurrir de gran uniforme á la una del dia al salon presidencial para acompañar á S. E. el señor Presidente de la República en el acto mencionado.

Rufino Victoriea.

Apertura del Congreso—Hé aquí el Decreto de apertura del H. Congreso.

Departamento del interior.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1874.

Habiendo comunicado los presidentes de las Honorables Cámaras Legislativas de la Nacion, hallarse en número legal, para abrir sus sesiones.

El Presidente de la República ha acordado y

DECRETA

Art. 1.° Desígnase el dia trece del corriente á las dos de la tarde, para la apertura del Honorable Congreso de la Nacion.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dese al Registro Nacional.

SARMIENTO
Uladislao Frias

Dementes—Ayer tuvieron entrada en la Policia los individuos Juan Guyo de nacionalidad italiana y Vicente Acevedo español por estar atacados de enajenacion mental.

Prévio reconocimiento médico, serán conducidos al hospicio de Mercedes.

Tramways detenidos—Ayer se rompió un carro que transitaba por la calle Libertad, por la via del tramway, mas de un cuarto de hora estuvo allí impidiendo el tránsito á los traway, que habia detenido 12 coches de los que recorren esa via.

Profesores—Se encueutran ya en esta ciudad y prontos para ir á ocupar sus puestos, los Sres. D. Agustin Magriña de Costay y D. Lorenzo Presas y Parellada, contratados por el Gobierno Nacional, en Barcelona el primero con el sueldo mensual de 150 pesos fuertes, para desempeñar el cargo de profesor de Agricultura en el Departamento Agronómico de Salta, y el segundo con el mismo sueldo para el de profesor de Física y Matemáticas en el Colegio Nacional del Uruguay.

Nombramiento—Para profesor de la Escuela Graduada anexa al Colegio Nacional de Mendoza, ha sido nombrado por el Departamento de Instruccion Pública, D. Ricardo Venegas.

Arsenal de Zárate—El mayor Otto Rosetti ha comunicado al gobierno que ha quedado terminado el desembarco de los nueve grandes cañones en el arsenal de Zárate.

Esta operacion se hizo en cinco dias.

No ha lugar—Esta es la resolucion del Gobierno Nacional á una solicitud de D. Juan Neumayer pidiendo permiso para establecer una cátedra de Jonografía en el Colegio Nacional de esta ciudad.

El gobierno dice que no hay local para dicha clase.

Por comer de valde—Ayer un individuo de nacionalidad francés, fué á la fonda calle Victoria núm. 36 y pidió tres platos de comida, 3 panes, 1 botella de vino; despues de satisfecho el apetito, salió sijilosamente y el dueño de la fonda al notar su ausencia salió en su busca haciéndola aprehender y conducir á la seccion 2 ª de donde fué enviado al departamento.

Un caso de cólera—El Sábado murió de un ataque fulminante de cólera el súbdito italiano que vivia en la calle de Cerrito 442. El diagnóstico fué hecho por el Dr. D. Lucilo del Castillo.

Por lo que se vé, pues, no es de temer á la enfermedad que hace poco nos abandonó, desde que ha sido ese solo un caso aislado.

Desastre—Segun el parte oficial del comisario de la seccion 2 ª de policía, solo dos son los muertos en la catástrofe del Sábado en la calle de Perú entre las de Victoria y Rivadavia y el número de heridos asciende á cinco de gravedad.

Lo desplomado ha sido dos almacenes bajos con cuatro piezas altas, todo el edificio interior, con toda la madera arreglada arriba para techos.

El alumbrado á gas—La compañia «Consumidores de Gas» ha convenido con la Comision Municipal en alumbrar las plazas de la Victoria y del 25 en las fiestas mayas.

Desde el 25 en adelante tendrá listos 200 faroles diariamente hasta la completa iluminacion de la ciudad.

Esta empresa cobra ciento diez pesos m/c mensuales por farol mientras que la primitiva no ha querido hacerlo por menos de ciento cincuenta.

Bendicion de una capilla—El Domingo á la 1 de tarde tuvo lugar la bendicion é inauguracion de la capilla del *asilo de mujeres y niños desvalidos* fundada por la sociedad «Damas de la Misericordia,» en la casa calle de Bolivar entre las de San Juan y Comercio.

Asistió á esa funcion una númerosa concurrencia, habiendo llamado la atencion de todos el órden y arreglo que reinaba en la casa, debida á la dedicacion caritativa de las distinguidas Señoras que componen la «Sociedad Damas de la Misericordia.

El «Arjentino»—Este distinguido cólega de la prensa de Buenos Aires, pasa desde hoy á ser diario de la mañana.

Union de caños—En la esquina de las calles Rivadavia y Bolívar se estan ligando los caños mayores de la compañia *consumidores de gas* para dar el alumbrado en las noches de las fiestas mayas, para lo cual tienen colocados ya todos los conductores, etc.

Biblioteca del Rio de la Plata—Hemos recibido el segundo tomo de esta importante publicacion.

A pedido de sus directores, publicaremos mañana el índice de las materias que contiene.

Correspondencia en los paquetes—Con motivo de algunas dificultades á que dá lugar muy frecuentemente el despacho de la correspondencia en los vapores y buques que gozan del privilejio de paquetes, se ha dado una resolucion por el Departamento de Guerra y Marina, ordenando que ningun vapor puede zarpar del puerto sin haber antes recibido la correspondencia, que les será entregada por una falúa, que despachará la Capitania del Puerto y á la cual queda tambien encomendada hacer la visita de práctica en los vapores.

Pobre Comision Municipal—Los miembros de la actual comision municipal son actualmente el blanco de los *tiros* de la «Marmota» la misma que llama á la nota del ex presidente *une note* importante.

Como se reirán los municipales al leer los *ataques* del tan caracterizado órgano de la candidatura oficial.

Banco Nacional—Se anotaron ayer 50 acciones al contado de este establecimiento á 91 y 92 p.%.

Banco Argentino—Entre las operaciones efectuadas ayer, se vendieron 10 acciones de este banco, al contado y á la par quedando firmes y compradores.

«Douro»—El 15 del corriente sale ese paquete inglés con destino á Southampton.

Ferro carril á Higueritas—Se han aprobado últimamente los estatutos de la nueva compañia formada en Lóndres para la esplotacion del ferro carril central del Uruguay y de Higueritas.

El nombre que llevará la compañía es el de «The Uruguay Central sud Higueritas Rail-way Company of Montevideo limitada.»

La oficina registrada de la compañia residirá en Inglaterra.

El capital de la compañía es libras esterlinas 600,000 dividido en 30 mil acciones de libras esterlinas 20 cada una, de las cuales 15,000 son acciones ordinarias, y 15,000 son acciones de preferencia con derecho á un interés preferencial á razon de 7 por 100 al año, pagadero junto con los intereses impagos, en cualquier año anterior con prioridad á cualquier dividendo sobre las acciones ordinarias.

El directorio podrá con la sancion de una resolucion especial aumentar el capital de la compañía y autorizar la emision de mas acciones de manera, á aumentar el capital mas allá de libras esterlinas 600,000.

El mismo podrá contratar el empréstito y emitir los bonos referidos en la escritura de contrato y hacer todo acto necesario para cumplir las prescripciones de ella, y podrá ademas, pero sujeto á la garantía por el mismo y sujeto tambien al pago completo del interés presidencial sobre las acciones preferenciales y todo atraso de él en cualquier tiempo y de tiempo, levantar cualquier empréstito ó empréstitos para los objetos de la compañía en aumento de su capital en acciones, haciendo ó emitiendo con ó sin gravamen sobre la empresa y propiedad de la Compañía, bonos, vales ó vales de deuda ó hipotecas de la Empresa y propiedad de la Compañía ó cualquier parte de ellos ó empréstitos sin tal garantía, por las sumas que la Junta crea conveniente, y ganando el interés y conteniendo los bonos, vales, vales de deuda ó hipotecas, los especiales y otros convenios, cláusulas y prescripciones que la Junta y los prestamistas convinieren

La Compañía Argentina de Seguros—Esta compañía en su reunion anual de accionistas que tuvo lugar el Sábado, ha sancionado lo siguiente:

1° Distribuir un dividendo de 30 p% ó sea quince pesos fuertes por accion, en conformidad con lo propuesto por la direccion.

2° Imprimir y repartir la memoria y anexos.

3° Elejir á D. Enrique Lezica y reelejir á los señores D. Martin Iraola y D. Ambrosio P. Lezica para integrar la Direccion.

Aguas corrientes—A continuacion publicamos el movimiento ocurrido en la Tesoreria de la Comision de Aguas Corrientes, durante el mes de Abril.

ENTRADAS

A saldo del mes de Mayo	$	12681
Banco de la Provincia, efectivo	«	6131386
Id Argentino	«	4724329
Aguadores, mensualidades	«	42400
Consumo mensual con renta fija	«	128366
Id id medidores	«	8704
Id id corrales del Sud	«	8600
Id id agua para edificar	«	8290
Artefactos vendidos	«	70043
Fletes cobrados á J. B. Baya y Ca.	«	1827
	$	11136625

SALIDAS

Por Banco Argentino depositado en cuenta corriente	«	6223652
Cuentas pagadas segun comprobantes que se adjuntan 1 á 106	«	4899436
Saldo para Mayo	«	13537
	«	11136625

Inmigracion italiana—Hé aquí un documento perteneciente al agente oficial de inmigracion residente en Italia:

Florencia, Abril 3 de 1874.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Uladislao Frias.

En el pasado mes de Marzo la inmigracion para esa República aumentó notablemente comparada con la del mes de Febrero, como resulta de la lista que adjunto á la presente, y que la cifra de *dos mil ciento sesenta y cinco* individuos, embarcádos en el puerto de Génova. Pero el número de nuestros inmigrantes para ese destino en dicho mes de Marzo, es mucho mayor que ese, porque una buena porcion de ellos fué á embarcarse en el Havre, apesar de las noticias poco favorables que se tenia acerca del trato que en lo pasado recibieron por aquella via los pasageros salidos de nuestros paises.

La causa de haber los inmigrantes vuelto á tomar esa direccion, prescindiendo del puerto de Génova mas á su alcance, proviene de aquella circular de este ministerio del Interior, de la que envié cópia á V. E. con el correo anterior, y de la circunstancia de haber el gobierno francés abolido los pasaportes entre Italia y Francia.

Las personas que se ven contrariadas por las autoridades locales, empeñadas en crear trabas á la inmigracion á consecuencia de la circular, encuentran el camino libre, trasladándose al país vecino; así pues, mientras el gobierno no consigue su intento de contener la inmigracion, perjudicada al mismo tiempo la marina nacional privándola del beneficio de trasportar una parte no pequeña de nuestros inmigrantes.

Con este correo remitido á V. E. unos números de la *Gazzetta d'Italia*, que contienen artículos importantes sobre la inmigracion, demostrando la utilidad de la misma y los beneficios que de ella reporta la nacion.

Con el mayor respeto, señor ministro, me suscribo de V. E.

G. B. Cúneo.

Lista de los pasageros salidos del puerto de Génova en el mes de Marzo de 1874 para la República arjentina:

Vapor francés	«La France»	620
« italiano	«Ester»	520
« «	«Europa»	600
Barca italiana	«Insulaire»	4
Vapor francés	«Bourgogne»	72
« arjentino	«Pampa»	349
		2165

ESTERIOR

La Cuestion cubana

Seis años de insurreccion—Asunto del «Virginius»

Traducido de la REVUE DES DEUX MONDES *para* LA NACION

III

No menos que la misma España, la República de los Estados Unidos se halla interesada en los acontecimientos y en la suerte futura de Cuba. En un libro muy interesante, muy nutrido de datos publicado en 1869 en Paris sobre la cuestion de las Antillas, D. Porfirio Valiente, cubano y partidario de la anexion, enumeraba las diversas causas que segun él, hacen esta solucion necesaria. Situada á la entrada del golfo de Méjico á seis horas de Key-Wests, ádos dias y medio de las bocas del Missisipi, á pocos dias de New York, la isla de Cuba bajo el punto de vista geográfico es una continuacion del territorio de los Estados Unidos.

El mar Americano que por habitud se sigue llamando golfo de Méjico, baña las costas de cinco de los Estados de la Union; el gran rio del Missisipi, riega la mitad del continente norteamericano y constituye con sus tributarios el sistema de navegacion mas vasto que existe en el mundo. Una flota enemiga que en tiempo de guerra ocupase el puerto de la Habana inferiria á los intereses de todo ese pais un perjuicio incalculable. Por otra parte, con sus 700 leguas de costa, sus numerosos puertos, sus bosques en que abundan las maderas de contruccion, Cuba, en manos de una nacion marítima puede llegar á ser pronto un magnífico arsenal. Que se piense despues de esto, en los múltiples vínculos que forman entre dos pueblos no solo la vecindad, sino las necesidades del comercio y los intereses de toda especie; que se mida el temible poder de la Union, sus fuerzas inmensas, la atraccion fatal que debe ejercer un tan grande estado sobre los estados limítrofes mas pequeños, y tal vez se halle razon para concluir como el Sr. Valiente que las Antillas tarde ó temprano serán Americanas.

La verdad es que desde hace muchos años, Cuba escita la atencion, ó por mejor decir, la codicia de los hombres de Estado Americanos. En 1823, consultado por el presidente Monroe respecto á la política que debia seguirse con relacion á las potencias Europeas, el ilustre Gefferson autor de la declaracion de la independencia, respondió hablando de Cuba que la adquisicion de esta isla le parecia lo mas conveniente para los Estados-Unidos; que sin embargo debia evitarse la guerra, confiarse en las circunstancias y por de pronto rechazar sin flaqueza toda injerencia estraña en los asuntos asatlánticos. Este programa, fielmente seguido por los Estados-Unidos, es el que ha tomado el nombre de «doctrina de Monroe» y se resume en el famoso axioma. «la América para los Americanos.»

Algun tiempo despues, Bolivar el libertador de Colombia, concibió el proyecto de formar con las antiguas colonias españolas, una liga en que debian entrar las Antillas tambien libertadas; pero halló en la oposicion del gabinete de Washington un obstáculo insuperable. Este queria en efecto reservarse el porvenir; miembro de la liga Sud-Americana, habrian perdido para siempre á Cuba.

A la muerte de Fernando VII, cuando la guerra dinástica promovida por D. Carlos puso en peligro el trono de Isabel II, el gabinete americano pudo por un momento creer en la realizacion de sus votos. En España, las cajas estaban exhaustas y las necesidades de la guerra eran inmensas: se sondeó al Gobierno de Madrid á cerca del precio que exigiria por la cesion de Cuba; las negociaciones se hallaban en buena vía, y la suma se habia fijado mas ó menos en 500 millones, cuando una indiscrecion vino á perderlo todo: la Inglaterra, prevenida á tiempo, hizo abordar el proyecto. En 1852 en fin, naturalmente alarmada por el porvenir de sus colonias la España quiso, por el intermedio de la Francia y de la Inglaterra, obtener de los Estados-Unidos que una convencion formal, concluida entre las tres potencias, le garantiese para siempre la posesion de Cuba. A las notas diplomáticas que le fueron trasmitidas con este objeto, Mr. Everett ministro de Estado respondió que la cuestion de la suerte de Cuba era, segun el presidente, puramente americana; por el momento la incorporacion de esta isla á los Estados-Unidos podria parecer aventurada, á causa del apoyo que ella daria á los esclavagistas, pero ella se hallaba en el órden natural de las cosas.... Sin duda el Gobierno Americano reconoce el derecho actual de la España sobre su colonia; pero no puede olvidar sin embargo, que este derecho deberá ceder un dia á la necesidad fatal para la Union de poseer á Cuba como complemento de su poder y de su territorio, y aun como garantia de seguridad exterior Seria mas fácil, proseguia Mr. Everett, construir un dique entre la Florida y Cuba para contener la corriente del golfo, que el querer fijar los destinos de la isla al presente y para siempre, por medio de un tratado como aquel de que se trata.»

Despues de una tan esplícita y franca declaracion, el Gobierno de los Estados Unidos pareció entrar en la espectativa; pero si él no trata de provocar él mismo un desenlace juzgado desde entonces inevitable, por lo menos los particulares no se hacian ningun escrúpulo de auxiliar las tentativas de anexion de los cubanos. Ya hemos visto que de uno de los puertos de la union salieron las dos espediciones de Lopez. Muy luego el triste resultado de nuestra espedicion de Méjico, la retirada precipitada del ejército francés, la muerte de Maximiliano y la caida de su efímero imperio, debian dar á la doctrina de Monroe la importancia y la autoridad de un principio internacional. Cuando en fin estalló la revolucion cubana de 1868, el pueblo americano y el congreso mismo no ocultaron de qué parte se hallaban sus votos y sus simpatias La proclamacion de la República en Madrid no permitió, es verdad, la Intervencion abierta, que hubiera aumentado las dificultades de la desgraciada España.

Y sin embargo cual ha sido la conducta de los Estados-Unidos, sino la que ellos reprochaban á los mismos ingleses cuando la guerra de cesion? Qué significa el embargo puesto sin razon justificada sobre las 30 cañoneras españolas, cuando en ese mismo momento cruzando con el pabellon americano iban á llevar á los insurgentes útiles socorros en hombres y municiones? New-York no es el centro declarado de la propaganda cubana, el lugar de donde parten las publicaciones, las protestas, los empréstitos? Acaso no es á vista y paciencia de todos que la junta insurreccional recluta soldados? Se cree que espediciones como la del *Virginius* podrian renovarse sin la tácita tolerancia del gobierno federal? La causa de los cubanos se ha aprovechado de ello; pero de buena fé, esta política de los Estados-Unidos es desinteresada? Obran solo por humanidad, por simpatía para con los criollos, nor amor de la justicia y de la libertad?

Véseles fortificar á Key West en el estremo cabo de la Florida, de donde con la Habana obtendrian el camino del istmo; acaban de dar la autorizacion á una compañía americana para comprar en Santo Domingo todo un costado de la Bahia de Samaná. Segun esto, no parece que hayan renunciado á su proyecto de anexion sobre las Antillas; la independencia de Cuba, tal como la entienden hoy los cubanos, debe encontrar entre los hombres de Estado Americanos pocos partidarios, aun talvez creen haber esperado demasiado y no hacen sino buscar un pretesto mas ó menos especioso para cortar en su provecho el debate entre la España y su colonia. El asunto del *Virginius* tiende por lo menos á probarlo.

La escuadra española de las Antillas, en todo tiempo muy considerable, cuenta hoy á mas de las cañoneras, mas de veinte navios de guerra que cruzan continuamente en las aguas de Cuba y se oponen al desembarque de las espediciones cubanas. Estas espediciones, fletadas por la junta de New-York, parten todas de uno de los puertos inmediatos. Los pasageros que van á reforzar el ejército insurgente son de origen criollo en su mayor parte; en cuanto al equipage se compone de marineros estrangeros, que sirven al que mas ofrece y que estan acostumbrados á correr esta clase de aventuras: se les llama *filibusteros.*

Lo mas á menudo, sea que las autoridades del pais oficialmente instruidas retengan el navio antes de partir, sea que no pueda forzar el *bloqueo* y que se haga capturar en el mar por los cruceros enemigos, la empresa fracasa miserablemente; á menudo, recien desembarcados, sin haber tenido tiempo de ganar el interior, los arrivantes son cercados sobre la costa y pagan con la vida su audaz tentativa. Sin embargo, á pesar de las decepciones, y los peligros, nadie en New-York se desalienta y la Junta, halla siempre hombres y dinero. A la hora que es, ella posee muchas naves empleadas únicamente en engañar la vijilancia de los españoles: esto es lo que los insurgentes llaman pomposamente *su marina.*

Uno de ellos era el *Viriginius*, vapor de ruedas de 400 toneladas, todo de hierro; habia sido construido en Inglaterra por cuenta de los confederados durante la guerra de la cesion, capturado por los federales con un cargamento de algodon cuando la toma de Mobila, fué vendido en remate despues de la guerra y comprado á bajo pre

cio por agentes de la insurreccion cubana,q' acababa entonces de estallar. El volvió á seguir su aventurada carrera y sus viages fueron felices muchas veces. Un lusianés lo mandaba, José Fry, que se habia adquirido en esos parages por su audacia y su presencia de ánimo una verdadera reputacion. El 4 Octubre último, el *Virginius* dejaba al puerto de New York con destino á Cuba; se hizo á la vela primero para Kingston, puerto de Jamáica, en que el buque completó la rica carga de armas, municiones y provisiones de guerra que se trataba de desembarcar secretamente sobre la costa y hacer leglar á los insurgentes: cerca de 150 hombres debian escoltar el convoy. Mas avisado que su colega de New-York el cónsul españo' de Kingston tuvo sospechas del negocio é informó al general Burriel gobernador de Santiago de Cuba. Este se apresuró á espedir en busca del buque filibustero la cañonera española el *Tornado*, quie e apercibió al dia siguiente á 18 millas mas ó menos de la costa cubana: Viéndose descubierto el capitan Fry hizo fuerza de velas y vapor porque no estaba armado para luchar contra un buque de guerra: pero el *Virginius* cruzaba la mar hacia mas de un año: el mal estado de su casco le habia hecho perder de su antigua velocidad, y para colmo de desdicha, le faltó el combustible. En vano se echaron al mar las cajas de armas y municiones, tanto para aliviar el navio, como para desembarazarse de un cargamento sospechoso; en vano se echó á las hornallas la obra de madera, los toneles desfondados y hasta los barriles de tocino que se encontraban abordo; el español ganaba en velocidad, y despues de una persecusion de 8 horas el *Virginius* debió arrear pabellon. Con un momento mas, hubiera entrado en las aguas inglesas de Jamaica, donde estaba á salvo. El vencedor entró triunfalmente con su presa en el puerto de Santiago de Cuba.

Una corte marcial se instaló al punto abordo del *Tornado*. Todos los prisioneros fueron juzgados como piratas, solo 18 escaparon á una sentencia de muerte, entre los cuales cuatro ó cinco apenas que ignoraban evidentemente el objeto de la espedicion, debieron ser puestos en libertad. Por mas que los cónsules estrangeros protestaron en favor de sus nacionales, el gobernador Burriel no esperó el fin del proceso para comenzar los fusilamientos. Queria con esto hacer acto de gobierno? Cedia solo á la presion de los voluntarios? Todo esto es posible; en la Habana como en Santiago, dice un corresponsal americano, se festejó la carniceria con banquetes, bailes, serenatas y corridas de toros.

A la primer noticia de este acontecimiento, justamente espantado de las concecuencias que podian resultar para la España, Castelar habia enviado de Madrid la órden formal de sobreseer á toda ejecucion, pero la interrupcion mas ó menos fortuita de las comunicaciones telegráficas entre la Habana y Santiago dejaba plena libertad de accion al general Burriel, y ya habian tenido lugar 57 ejecuciones, cuando llegó el despacho del gobierno. El *Capitan del Virginius*, sus oficiales y 34 hombres de equipage americanos ó ingleses, se hallaban en el número de los fusilados; los otros eran cubanos y entre ellos Seno del Sol; Varona, dos nombres ilustrados en la guerra de la insurreccion, un hijo del general Quesada, Céspedes, hermano del presidente. En Amárica sin embargo, la opinion se conmovió, del Norte al Sur de los Estados Unidos, solo se oyó un grito de cólera, una esplosion unánime de ardor belicoso y patriótico; ni una ciudad, ni una aldea, en que no hubiese su *indignation meeting*; ya los diarios hacian el calculo de los costos que podia originar una espedicion, y no se trataba de nada menos que de conquistar á Cuba. Por su parte la prensa inglesa pedia bien alto una reparacion.

Ahora pues, en este suceso, por ventura toda la iniquidad estaba del lado de la España? Sin duda es doloroso para la humanidad, que unos desgraciados prisioneros hayan sido fusilados en masa despues de un proceso sumario, en un caso en que la crueldad era por lo menos inútil; sin duda igualmente el comandante Español habia violado las leyes internacionales capturando en plena mar un navio estrangero.

El *Virginius* navegaba bajo pabellon americano; sus papeles todos en regla, llevaban el *visa* del cónsul americano de Kingston, y el objeto designado del viaje era transportar una tropa de obreros á Costa-Rica, en que se ejecutaban en este momento trabajos de ferro-carril. Ni la América ni la España han reconocido jamás á los separatistas cubanos la cualidad de beligerantes; luego en teoria, el estado de paz existe en Cuba, y el gobierno español no puede fuera de las aguas de sus posesiones ejercer el derecho de visita ó de presa sobre naves estrangeras. No obstante esto y en virtud del mismo principio, la iniquidad aquí estaba de parte del gobierno federal, que no ha sabido impedir la partida de una espedicion militar preparada en su territorio y dirigida contra una potencia amiga, cualquiera que fuesen sus simpatias secretas por la causa de los separatistas, mientras no los haya reconocido beligerantes oficialmente, no debia ver en ellos sino rebeldes y rehusarles todo apoyo, aun indirecto, bajo pena de faltar, como lo ha hecho con la España, á sus deberes internacionales. En fin, considerando las víctimas, son igualmente dignas de interés.

¿Esos americanos, esos ingleses, comprometidos á peso de oro en una lucha estragera merecen de sus connacionales tantos pesares y lágrimas? Es inverosimil que nada hayan sabido de los proyectos de su capitan.

Las maniobras repetidas del *Virginius*, sus numerosos viages, su cargamento mismo, la gran notoriedad de que gozaba en los puertos de la Union, no permitian ignorar su complicidad con los insurgentes, y escepto algunos marineros ingleses embarcados en Jamáica en el último momento, era evidente que todos abordo conocian el objeto oculto de la espedicion. Esas gentes sabian pues perfectamente los peligros á que se esponian pero ellos sacaban su provecho y consentian en correr el riesgo.

La libertad de Cuba les importaba bastante poco. Qué derecho tendrian á nuestra conmiseracion? Los dignos de lástima no son por cierto los filibusteros, mercenarios que se pierden por el cebo del lucro; son los desgraciados criollos, que como Céspedes, como Varona, querian la independencia de su pais y han caido mártires de una idea.

Como quiera que sea, los Estados Unidos se declararon ofendidos; una nota conminatoria fué enviada al gobierno de Madrid, reclamando la restitucion inmediata del *Virginius* y al mismo tiempo la entrega de los prisioneros sobrevivientes, al mismo tiempo que un saludo al pabellon federal y la desaprobacion formal de todos los funcionarios comprendidos en este suceso. La España quiso primero referirse á un arbitrage; el orgullo castellano se irritaba sobre todo, como de una condicion humillante de la clausula del saludo; la prensa de Madrid se exhalaba en vanas bravatas y lanzaba contra el embajador americano Mr. Sickles, los mas violentos ataques.

En Cuba, la emocion no era menos viva; los voluntarios amenazaban con quemar el *Virginius*, mas bien que entregarlo; declarábanse capaces de sostener ellos solos la guerra aun en despecho de la metrópoli. Asustado, el capitan general Jovellar pedia su relevo; pero la América de su lado, apresuraba los preparativos; ella habia puesto su escuadra en pié de guerra, y 43 navios con 643 bocas de fuego se hallaban ya prontos á tomar la mar. El éxito de la lucha no podia ser dudoso. Cediendo á la necesidad, despues de haber tomado el parecer de los gabinetes europeos y consultado en la misma España los políticos de todos los partidos, el Sr. Castelar declaró en nombre de su gobierno que se hallaba pronto á pasar por todas las exigencias del pueblo Americano; pero era preciso aun contemplar las suceptibilidades de los terribles voluntarios: el *Virginius* fué conducido de la Habana á Bahia Honda, en la costa norte de Cuba y entregado allí á las autoridades federales.

Forzoso fué desde entonces á los Estados Unidos el darse por satisfechos, y no obstante, sin despecho, no han podido renunciar á esta magnífica ocasion de apoderarse de la preciosa Antilla. No es por cierto el miedo del costo lo que ha podido retenerlos: una guerra contra España no hubiera sido ni larga ni costosa; tampoco era el temor de una intervencion estrangera; las potencias europeas tenian harto que hacer entre ellas para de buenas á primeras entrometerse en una cuestion tan remota y terrible; tampoco era un sentimiento de simpatia hácia la República Española: la política de los *Yankees* no adolece de estas debilidades; pero necesitaban un enemigo, y en el último momento, al salir en son de guerra, el enemigo les ha faltado. Tal vez habian contado con el intratable orgullo español para envenenar los debates y hacer un conflicto inevitable. Por otra parte, si hablaban bien alto de su derecho ofendido, parece que ellos mismos no lo creian: una vez resueltos á la paz, con una franqueza un poco tardia, no habian tenido dificultad en declarar que el *Virginius* habia indebidamente enarbolado el pabellon Americano, y el mismo attorney (acesor) general dió una declaracion conforme y ya los españoles se aprontaban á reivindicar su presa; pero el célebre *esteamer* acababa precisamente de irse á pique á consecuencia del mal estado de su casco, durante la travesia que hizo de Cuba á Nueva York, bajo la conducta de un navio de guerra americano. Algunos pretenden que órdenes partidas de Washington habian ayudado al accidente y dado así un corte á toda nueva complicacion. Durante este tiempo en Madrid, el Sr. Castelar, contra quien el orgullo nacional herido buscaba un culpable y una víctima, sucumbia bajo el peso de la impopularidad que le habian valido sus concesiones indispensables.

El incidente ha terminado por ahora, pero él puede volverse á presentar, y seguro se volverá á presentar, porqué tal és el interés de los Estados Unidos. Mientras la República federal ha tenido alguna probabilidad de establecerse en España, el Gobierno Americano ha podido abrigar la idea de que la perla de las Antillas se despegaria naturalmente de la metropoli y entraria sin tirar un tiro en su sistema de Estados; hoy ya esta esperanza se ha desvanecido. Quien sabe si un dia de estos, acabadas sus contemplaciones y su paciencia el Americano no irá brutalmente á establecer en su provecho el órden en Cuba y á implantar allí el pabellon estrellado?

De todos modos, nada podria ser mas funesto á los intereses verdaderos de todos los criollos que una intervencion directa de los Estados Unidos. Mas les valdria luchar todavia diez años, aun ser aniquilados por completo á riesgo de tomar su desquite mas tarde ó mas temprano, que ser así absorvidos por la poderosa Confederacion, pagando con su nacionalidad, una libertad ficticia. Como se ha dicho mas de una vez, «si la raza española oprime las razas estrangeras que encuentra en su camino, la raza americana las suprime.» El criollo no tiene nada de comun con el Yankee, ni por la sangre, ni por la lengua, ni por las ideas, ni por los intereses, ni por las costumbres: gracias á la enerjia superior del anglo-sajon, á sus instintos mas prácticos á la inteligencia mayor que tiene de los negocios, el hijo del pais quedaria bien pronto en su patria como aniquilado, suplantado, despojado. Por otra parte, no hay idea tan bella en principio que no sufra en las práctica algunas imperfecciones. El gran cuerpo de la union, tan fuerte, tan poderoso, tan sólido, no existe sin sacudidas y sin desgarramientos; á menudo los legítimos intereses del Sud son sacrificados á los celos ó á la codicia del Norte, y los cubanos sus vecinos inmediatos, podrian decirnos, por saberlo bien, que todo no es un aun perfecto en la mejor de las Repúblicas. (1) Teniendo con los antiguos estados rebeldes una gran comunidad de ideas y de necesidades, los cubanos tendrian que sufrir como ellos de la omnipotencia de los federales, mejor gobernados que por la España; queremos creerlo, pero mucho mas felices, mucho mas libres no; ellos asi lo han comprendido.

El partido anexionista ya no existe entre ellos y se ha refundido en el de la independencia absoluta; sin esto todo dá á pensar que la república de los Estados-Unidos les hubiese prestado un apoyo mas eficaz aun y acordado el título de beligerantes; pero los insurgentes no combaten solo por cambiar de amos ellos quieren Cuba para los cubanos. Orgullosos de la resistencia que oponen desde hace diez años á la metrópoli, se imaginan complacientemente que tambien podrian hacer frente á los mas terribles enemigos; se puede por lo menos afirmar, que el dia en que haya puesto la mano sobre Cuba, la América levantaria contra ella en el corazon de los criollos los mismos ódios que alimentan contra el español, y si ellos están hoy prontos á aprovecharse de la buena voluntad de los Estados-Unidos para arrojar á los peninsulares, ellos aprovecharian igualmente otra ocasion para desembarazarse de los Americanos. (2)

Ni la captura del *Virginius*, ni la de la goleta «Guanahani», del «Salvador» y tantos otros caidos en manos de los españoles, no ha sido un golpe bien sentido para la insurreccion: mas que nunca, los dones de plata, las ofertas de servicio, afluyen á New-York; en Cuba mismo parece que los insurgentes han recobrado la ofensiva, y segun los últimos despachos, los diarios de la Habana hablaban de muchos combates de bastante importancia, que habian tenido lugar en el departamento central. Qué vá á suceder? Consentirá jamás la España en confesarse vencida? Los Estados-Unidos harán callar su ambicion y no se ocuparán de Cuba sino para protejerla? Aun en este caso, adquirida su libertad, cómo usarian de ella los criollos?

Se conocen demasiado las costumbres políticas que la España deja en pos de ella, y que son como la última y mas terribles venganza de la metropoli vencida, sobre sus colonias emancipadas. Habrá Cuba, como Méjico y Colombia, de permanecer años enteros presa del militarismo y de la guerra civil? La lucha contra España, al prolongarse, si ella ha templado los caracteres y desarrollado las enerjias, habrá tambien costado al partido insurreccional muchos hombres sábios é inteligentes cuya pérdida se hará sentir el dia en que la isla, dueña de sí misma, quiera gozar de su autonomía: mas fácilmente se encuentran soldados que políticos

En fin, la cuestion de los negros vendrá á complicarlo todo: como por la tolerancia de las sociedades españolas el tráfico se ha perpetuado hasta estos últimos tiempos, existen aun ahora en la isla gran número de esclavos naturales de Africa y completamente bárbaros. Se puede de un dia para otro hacer de ellos hombres libres? El ejemplo de Santo Domingo no es tranquilizador. No es de temer que tambien los negros de Cuba, apenas desembarazados de sus cadenas, se refujien en las partes boscosas y montañosas de la isla para allí recobrar su vida salvaje y sembrar el terror en todo el país? La situacion no es pues sin peligros, y los criollos van á tener sin duda una crisis dolorosa que atravesar; pero ellos se encuentran en condiciones mejores que los otros estados Hispano Americanos para prosperar y engrandecerse. La riqueza de su suelo es proverbial: sembrad guijarros, dicen los españoles, y cosechareis oro.

Apesar de la guerra que desde 1868 asola los dos tercios del pais, la cifra de la esportacion anual se ha avaluado en 500 millones de francos. Todas las culturas y las mas ricas, el arroz, el algodon, el café, el tabaco, se obtienen admirablemente; no obstante lo que dá mejores productos es el azúcar: *en Cuba el azúcar es el rey*; ella sola en los buenos años ha dado hasta 375 millones á la esportacion.

Ahora bien, hoy, solo un décimo de la isla se halla cultivado. La poblacion que llega á 1,800,000 almas, entra blancos y negros, podria fácilmente subir á muchos millones. Que el esplotador Cubano sepa atraer de ese lado á los trabajadores de todo el país; que el tome las precausiones necesarias para conjurar en lo posible las diferentes enfermedades, cólera, vómito, fiebre amarilla q' amedrentan á los Europeos, ciertamente que los brazos no le faltarán. La poblacion negra se fundiria pronto en las olas siempre crecientes de la inmigracion estrangera, y aún tiempo quedaria resuelta la doble cuestion económica y social que vá á motivar la abolicion de la esclavitud.

En cuanto á la cuestion política propiamente dicha, las tres Antillas españolas, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, unidas por tantos vínculos, les convendria confundir su destino mas por completo.

Esta solucion cuenta con numerosos partidarios entre los patriotas de los tres paises, y ellos ven para ellos una garantia futura de grandeza y prosperidad. Como quiera que sea, que Cuba permanezca aislada ó que se una á sus dos vecinas y forme con ellas una República federativa en que su estension, su posicion, su riqueza, le darian la preponderancia, por poco que ella sepa hacer un prudente uso de su libertad, parece llamada á un brillante porvenir. A falta de otro título, su perseverancia y su valor se lo han casi merecido.

L. Louis Lande.

(1) Aquí el autor se espresa como francés, in capaz de comprender y de practicar la República. Los franceses no son sinó un pueblo de niño grandes que de todo se rien y de todo hacen far sa con su inconsecuencia habitual. Sin duda los norte americanos no son unos santos ni su sistema la perfeccion; pero su accion, su influencia es regeneradora, saludable, para el que sabe comprenderla y aprovecharla. Ellos se han absorvido á los indios salvajes, pero á los latinos civilizados, solo podrian modificarlos saludablemente, sin absorverlos. Por otra parte, el mundo pertenece al mas capaz y mas fuerte. Las naciones no pueden vivir de prestado. En la lucha de la vida entre los hombres y entre las naciones, la fé en si propio, es una condicion de existencia. Nosotros tenemos esa fé en nosotros mismos. *Nota del traductor.*

(2) El autor habla como si fuera dueño de la ciencia del porvenir. Pero nadie menos competente que un francés, para comprender el porvenir. La verdad es que la tendencia moderna, universal, cristiana, es la fusion de todas las razas en una república universal, ó por grupos homogéneos. Los medios de gobierno se comprenprenden y practican cada dia mejor por las razas progresivas. No hay pues temor de todas las presunciones arriesgadas del autor. *Nota del traductor.*

Montevideo

En la capital vecina se ajita la idea entre algunos caballeros españoles de organizar un concierto cuyo producto se aplicará al socorro de las victimas de la guerra civil en España.

Parece que ya cuentan con la cooperacion de algunas damas y caballeros de nuestra sociedad.

El viérnes llegó á Montevideo y conferenció con el Sr. Ministro de R. E. el Sr. Mitre y Vedia.

En el vapor *Nord-América* llegaron ayer las dos compañias de ópera que deben funcionar en colon y la ópera en Buenos Aires. En uno de los primeros paquetes debe llegar la de Solís.

El vapor ante dicho, entrado el 8 en el puerto de Montevideo, ha traido algunas noticias tomadas en su escala en Cadiz.

Son los siguientes despachos:

Madrid 15 á las 11 y 55 de la mañana—Martos ha asistido al Cosejo de Ministros. Segun parece están arregladas las disidencias.

El general Concha llegó á Laredo.

La *Gaceta* de hoy nada trae del Norte.

Madrid 15 á las 10 de la noche—El Ministro de Marina Sr. Topete regresó para el Norte.

En Burgos ha habido gran nevada.

Ninguna noticia del Norte.

Restablecidas las comunicaciones.

Madrid 15 de Abril—La *Gaceta* nada del Norte.

Martos asistió al Consejo de ayer tarde.

Topete sale hoy para Santander.

El Parlamento Aleman ha aprobado el artículo 1.° de la ley militar.

El Director del Banco Territorial de España y varios administradores del mismo han sido presos en Paris.

Madrid 16, á las 11 y 50 de la mañana.—La *Gaceta* de hoy dice que la partida de bandoleros que habia aparecido en Galicia se ha internado en Portugal.

Celébranse por los generales importantes conferencias.

Madrid 16, á las 10 y 40 de la mañana.—La *Gaceta* de hoy nada trae del Norte.

Continúan los temporales.

La columna Melguijo destrozó á la faccion Villa, en las inmediaciones de Piedrabuena, causándole 53 muertos, 33 heridos y 205 prisioneros.

Paris 12—El Gobierno ha resuelto perseguir á todos los periódicos que en adelante atacasen el poder del setenado.

Berlin 13, de mañana.

El acuerdo está asegurado entre el Gobierno y el Parlamento por medio de una enmienda del diputado Sr. Benigsen, fijando la fuerza del ejército en tiempo de paz en 470,000 hombres por un periodo de siete años.

Barcelona 12, (por vía de Francia)

El gefe carlista Boñolo, ha sido preso en esta capital.

Seis mil carlistas se están reuniendo en Vich bajo el mando de Saballs y Tristany.

Créese que proyectan atacar á Berga.

Paris 14, de noche.

El Papa ha enviado á la duquesa de Madrid un telégrama, felicitándola con motivo de su alumbramiento y dándola el título de Majestad.

Roma 13—El «Osservatore Romano,» se dice autorizado á declarar nuevamente que el Papa no pactará nunca con los italianos que despojaron la Iglesia!

Viena 13—La Cámara de los señores, ha aprobado las leyes confesionales.

Berlin 13—El Reishtag ha empezado la discusion de la ley militar.

El Gobierno ha aceptado el compromiso propuesto por el señor Benigsen, fijando en 400 setenta mil hombres duraute 7 años las fuerzas del ejército.

Siniestro

Esta mañana á las 7 3|4 llegó un vaporcito del paquete inglés *Puno* comunicando que dicho vapor ayer á las 8 de mañana despues de haber bajado en la Isla de Flores los pasageros para este puerto y Buenos Aires, cuando se puso en marcha para Valparaiso, baró sobre una restinga de piedras al Norte de la Isla de Flores á causa de la fuerte neblina que habia.

El *Puno* se encontraba barado por la próa únicamente sobre doce piés de agua. Hoy de mañana cuando salió el vaporcito á fin de pedir auxilio para aligerar la carga, estaba en 9 piés y le faltaba para poder salir 11, no teniendo ninguna averia en su casco.

Los pasageros para el Pacífico están abordo.

El capitan del Puerto fué al punto del sinistro con los vapores de guerra nacionales *Fé* y *Rayo*, llevando amas tres embarcaciones del tráfico.

Los agentes mandaron tres vaporcitos, varias embarcaciones y un bergantin goleta.

Tambien fué en su auxilio la cañora inglesa *Cracker*.

Noticias del Ecuador

CAPÍTULO DE CARTA

No puedo privarme del gusto de saludar á vd. en esta fecha tan grata y memorable para todos los ecuatorianos honrados y amantes de su patria. ¡Qué de ilusiones, que de esperanzas se asocian á este hermoso dia y todo para venir á caer en manos de los jesuitas, todavía peor que los jenízaros de 1845.

Cada dia estoy mas condolido de nuestra desgraciada patria y desengañado del caracter de nuestros compatriotas. Una vez que han sentido sobre sus hombros el peso de una mano de fierro, se han sometido con una bajeza y una abyeccion que espanta y hace estremecer á los pocos hombres de alma noble que quedan entre nosotros. Yo me lleno de indignacion y de verguenza al ver tanta hipocresia, tanta adulacion y tarta mentira. La profanacion en relijion como en política es ya moneda corriente, siendo el gefe del estado quien da el primer ejemplo á los ministros sus inmediatos prosélitos.

La situacion monetaria es de las peores. Nuestro presidente no entiende una jota de economia política, y si entiende algo de administracion es á la manera de las primeras leyes, esplotadoras de la sociedad. Tenemos un camino á medio hacer y que ha costado lágrimas y sangre.

El pueblo ha sido compelido al trabajo con una dureza sin ejemplo; el propietario despojado de su propiedad, el labrador de sus herramientas, el hacendado de los brazos de sus inquilinos, el tesoro público en bancarrota y con una deuda enorme. Tales son los prodigios de esa política que entona el *hosanna* en los mensajes de su excelencia y en las memorias de los hombres llamados á repetir la voz de órden dictada por el soberano. Hay un caudal inmenso perdido en los materiales que se han acopiado para la tan decantad carretera y el tan mentado ferro-carril. Todos estos materiales han quedado anulados por un decreto. ¿Qué remedio á tanto mal y á tanta osadía? Doblar la cerviz y cantar el *Te Deun laudamos*, en honor de D. Gabriel.

Como consuelo, nuestro presidente se ocupó en esta ciudad en hacer casamientos y desterrar á los que no querian someterse al yugo matrimonial, siguiendo en esto la política romana bajo el gobierno de los cardenales. No se han escapado las señoras de esta pesquiza inquisitorial y algunas de ellas han tenido que ir á buscar asilo en las costas del Perú.

El gobierno debe al banco un millon cuatrocientos mil pesos. Para indemnizarle no solo le ha concedido el monopolio, sino la facultad de emitir billetes pequeños que desaparecen fácilmente en manos del pobre. Los billetes son de curso forzoso, de modo que sin pensarlo tenemos ya sobre nosotros la plaga infernal del papel moneda.

República Boliviana

Ministerio de gobierno y relaciones esteriores—Sucre, Marzo 15 de 1874.—Al señor prefecto del departamento de Cobija. Señor: He puesto en conocimiento del señor presidente su importante oficio de 26 de febrero próximo pasado núm. 5 confirmatorio del 19 del mismo, anunciando el restablecimiento de la tranquilidad pública en ese litoral.

El presidente me encarga espresar á usted por el Gobierno Nacional, la alta satisfaccion que le ha causado la serenidad de espíritu, la firmeza de voluntad y la accion oportuna con que han procedido en el cumplimiento de sus deberes, á las autoridades superiores de ese departamento, políticas y militares, así como sus agentes subalternos. A estos se les concede el ascenso efectivo, dentro de los límites que permite la ley y que serán trasmitidos por el ministerio de la guerra.

Ha llamado la atencion del gobierno y este recomienda á la consideracion del sentimiento público, la conducta de los distinguidos jóvenes de Cobija y Antofagasta (cuyos nombres se publicarán por la prensa) que en el ejercicio positivo del patriotismo, armándose y combatiendo en defensa de los intereses comunes, lo cual constituye la garantia mas completa del órden general y ha llegado por lo tanto á formar hábito en las nacionalidades verdaderas.

Es así mismo honroso el comportamiento de los vecinos de Cobija, Caracoles y Antofogasta, tanto chilenos como bolivianos y de otras nacionalidades que han comprendido que la seguridad de sus bienes, de su industria y la eficacia de sus trabajos, están subordinados á la ley y á la organizacion concreta que ella establece.

El deber práctico del gobierno, la actualidad de sus sentimientos, tanto como la conveniencia general, se fundan en el respeto y mantenimiento de la ley positiva que se ha dado el pais, mediante sus representaciones lejítimas; y que son la constitucion del estado, con las otras disposiciones que de ella emanan.

Salvado este hecho legal que nos impone obediencia perfecta, él no contraria, ántes bien garantiza la discusion libre de cualquier forma de gobierno, y si se quiere, la preparacion de otras nuevas, siempre que los medios de trasformacion se busquen pacificamente, en los límites y por los caminos que prepara nuestro derecho público estricto y vijente. Asi deben entenderlo todos los vecindarios, secundando la accion del gobierno perfectamente impersonal y, por deber de posicion, neutral entre los diferentes sistemas; contraidos á mantener el órden legal en que nos hallamos para asegurar todas las libertades.

Por distinta comunicacion se dará á vd. conocimiento de las medidas que ha tomado el gobierno para responder á sus indicaciones de seguridad pública trasmitidas en el mismo oficio de 26 de Febrero.

Dios guarde á vd.—(Firmado)—FRIAS—*Mariano Bautista.*

Bolivia—Prefectura del departamento de Cobija, marzo 30 de 1874—Recibida en la fecha, publíquese por la prensa—*Fernandez Costa*—Es cópiac onforme—*Medrado Goitia*, oficial 1°.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario.

Tenemos fechas hasta el 10. Hé aquí lo mas importante que hallamos:

Sigue la actividad en las compras de trigos.

En Roldan pagan de 14 á 16 reales por maiz las 12 arrobas en espiga.

Los trigos son buscados.

—El Sr. Administrador del Ferro-carril Central Argentino, ha comunicado al Gobierno Nacional que en adelante la administracion de ese ferro-carril tendrá su domicilio en Rio 4°.

Durante el mes de Abril el Ferro-Carril Central ha trasportado del Rosario 3,650 toneladas; 1 quintal y 3 @ de carga, la cual produjo de fletes 48,706 $ 36 ctv.

Durante el mismo mes ha traido al Rosario 3,466 toneladas, 15 quintales 3 @ en frutos y otros objetos produciendo los fletes 33,562 $ fts. 21 ctv.

—Personas versadas en materia de labranza atribuyen á la falta de buenas semillas el poco rinde y la inferieridad de los productos de nuestras cosechas.

Si el Gobierno tomase la ingerencia que le corresponde en asunto de tan vital interés, ese mal podria salvarse facilmente.

Dia á dia nuevos incidentes revelan la necesidad de velar sobre la suerte, no solo de la inmigracion sinó tambien sobre el perfeccionamiento de la agricultura.

Tiempo es ya que se piense en ello.

La legislatura prestaria un gran servicio si nos legase una institucion destinada á estudiar y fomentar esos ramos de cuyas urgentes necesidades depende el crédito y el porvenir industrial del pais.

Entre los diputados para el Rosario faltará alguno que se ocupe de este asunto.

El inteligente y laborioso jóven D. Adolfo I. Igarzábal, acaba de establecer en Córdoba una Agencia de Negocios Judiciales, ó sea Procuradoria ante los Tribunales.

Conocemos las aptitudes del Sr. Igarzábal, su honradez, su actividad y el caudal de relaciones é inteligencia con que cuenta: creemos justo recomendar sus servicios á todas las personas que tuvieren asuntos en Córdoba y quisieran arreglar los conveniente y prontamente, se dirijan á Córdoba, calle Caseros núm. 56.

Córdoba.

Fechas hasta el 9. El *Eco* parece que se vá convirtiendo á las ideas modernas. Pide una Bolsa y un Teatro para Córdoba. Presumo que no será para rezar la novena la primera, ni para representar *loas* el segundo.

Felicitamos al cólega y lo ayudaremos en cuanto podamos.

Se han remitido en la semana pasada dos locomotoras mas y como 50 wagones de materiales para el ferro carril á Tucuman.

Segun sabemos la actividad con que marchan ahora los trabajos, se relaciona con la llegada de materiales que tiene lugar con mas regularidad, lo mismo que á la nueva organizacion que ha dado el Sr. Telfener á la empresa.

Se han dado ya las órdenes necesarias al injeniero, para hacer los primeros trabajos en la Estacion de la Cienega mas adelante de la antigua posta de los Divisaderos y se trabaja ya con actividad en esa segunda estacion para el cambio de via.

Leemos en el «Progreso» lo que sigue:

EL PASEO—Es lamentable el estado de inaccion en que se encuentra Córdoba. Las calles solitarias, el paseo ni mas ni menos que tal cual lo describe Sarmiento en su celebrado Facundo.

Llega el domingo y ese hermoso paseo de Sobremonte, objeto de admiracion y de recreo para los visitantes que vienen de las demas provincias, parece resentirse del poco caso que hacen de él los hijos de Córdoba. Esos sombrios sauces inclinados y mustios, son los eternos testigos de nuestra apatia é indolencia.

¿Que hacemos?

¿Por que nos quejamos de la poca inmigracion en nuestra provincia.

La culpa es nuestra.

Hoy se encuentran entre nosotros algunas familias respetables del Litoral; y si ellas vueltas á Buenos Aires, describen Córdoba cual si fuera un sepulcro de vivos, no haran con esto mas que pintar al vivo la triste realidad de lo que pasa aquí.

MINAS DE CÓRDOBA—Hace pocos dias que llego de Montevideo un ingeniero enviando por capitalistas de aquella plaza, á las minerías de la sierra, de los Sres. Lastra y Fragueiro para examinarlas, al objeto de formar una asociacion para su explotacion en grande escala.

Este encargado pasó á cumplir su comision; y ayer ha llegado de la Sierra, despues de haber permanecido algunos dias visitando y estudiando los minerales.

Segun estamos informados, este caballero ha regresado bajo la mas favorable impresion, presumiendose que su informe será bastante para llevar á cabo la formacion de la sociedad.

Es una nueva fuente de riqueza que estaba inesplotada en Córdoba y que se pone en movimiento ahora.

CONVERSACION

Las repúblicas del Plata están de felicitaciones.

Se ha descolgado en Montevideo un presbitero español que viene á recolectar fondos para continuar la lucha que tiene lugar en la península ibérica.

Valiente presbítero!

Valiente, porque coraje se necesita para venir á pueblos republicanos en demanda de un socorro en favor de los sectarios del oscurantismo.

Y no es lo mas raro que un ministro de paz venga por *cuartos* para hacer la guerra.

Lo mas extraordinario, es que haya gentes que desaten los cordones de su bolsa para depositar en manos del *evanjélico* ministro del Señor lo que quizas negaron al desvalido.

Es verdad que en este mundo hay gentes para todo.

—

Es muy probable que ese *buen pastor* nos haga tambien una visita.

Estando tan cerca de nosotros, no será extraño que el dia menos pensado se proponga continuar su *caritativa mision* y se presente con la mayor mansedumbre en busca de incautos que coadyuven á tan *laudable* empresa.

Ya deseamos ver la cara del señor presbítero cuando aborde á nuestras playas.

Ansiamos asi mismo contemplar su rostro cuando nos abandone.

Valiente presbítero y valiente mision!

***

En un pueblo del Brasil ha habido una invasion de pescados.

Esto lo dice muy formalmente un periódico del vecino imperio.

Segun dicho periódico, se habia visto un atún de mas de un metro de largo.

Esto no nos sorprende.

Nosotros hemos visto atunes de cerca de dos metros.

Y entiéndase que no aludimos al redactor del diario en que aquella noticia se consignó.

—

Aquí solemos con frecuencia tener invasiones de indios, pero si ahora dan los atunes en la manía de invadirnos, será cosa de que salgamos por esas calles provistos de los correspondientes anzuelos, para adiestrarnos en la pesca del atún.

Esta noticia nos ha hecho reflexionar si el atun que ha *invadido* el Brasil, será el presbítero que ha llegado á Montevideo.

Cosas mas raras se ven en este mundo!

***

En el camino de Barracas hay un almacen que ostenta sobre su puerta el siguiente letrero: «El sol sale para todos.»

Si será amigo el presbítero español del dueño de esa tienda?

***

Y vá de noticias sorprendentes.

Segun aseguran algunos diarios, la nueva Comision municipal, ha sido autorizada para contratar con la empresa primitiva del gas el restablecimiento del alumbrado público, con las mismas condiciones en que se practicaba anteriormente.

Lo sentimos por el presbítero de marras.

Su mision no tiene razon de ser.

Santo y bueno que viniese á pedir fondos para comprar fusiles con que traspasar el pecho de los republicanos españoles, cuando nos alumbrábamos con kerosene, pero venir con esa embajada cuando vamos á gozar del alumbrado *á gas*, nos parece algo inconveniente.

En nuestro concepto debia esperar á que la Municipalidad volviera á enojarse con la empresa del gas, lo que confiamos no tardará en suceder.

—

Dice la noticia que el gas se dará con las mismas condiciones en que se practicaba anteriormente.

Si ha de ser con las mismas condiciones de pureza y claridad que tenia anteriormente, nos quedamos con el actual alumbrado, que á lo menos no se dá la categoria ni tiene la pretension de lucir como desvergonzadamente lo pretendía el gas.

***

Se nos asegura que el teatro de la plaza de Lorea vá á abrir sus puertas de nuevo y que una compañía dramática funcionará en él.

Esta noticia la creemos equivocada.

Las compañias que funcionan actualmente en la plaza de Lorea son las del batallon de línea, que en ellas están acuarteladas.

Ademas, para ver los espectáculos en el teatro de la plaza de Lorea, sería menester proveerse de una docena de rewólvers, y, francamente, no estamos para mas disgustos.

Cuando se arme *la gorda* ya será otra cosa.

—

La Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos se ha dirijido al Gobierno pidiéndole dinero.

Es muy probable que el Gobierno se haga el sordo y no suelte un peso.

Creemos que hará perfectamente.

Que necesidad tiene la Municipalidad de aquel pueblo de echarse encima mas *ingleses*?

Francamente hablando, nosotros no atendería mos el reclamo de esa Municipalidad si fuésemos gobierno, porque seria sentar un mal precedente y es un atrevimiento venir á pedir dinero en los tiempos que corren.

Tome lo que necesite al fiado esa Municipalidad como lo hace desde mucho tiempo atrás, y no venga pidiendo gollerias.

***

A propósito de San Nicolá de los Arroyos.

En esa poblacion hay un teatro bastante regular, el que tiene un empresario mas que regular tambien.

No quiere contratar el coliseo á las compañias que lo pretenden, bajo el pretesto de que se deteriora el edificio con las representaciones que tienen lugar.

Si será....presbítero el tal empresario!

***

La mayor parte de los hombres aseguran que las mugeres son malas.

No admito la idea en absoluto.

Hay algunas buenas, muy buenas y capaces de hacer la felicidad de un hombre ó......dos.

Pero son tan escasas!...

Desde niñas, empiezan á ocultar sus pensamientos y empiezan á hacerse falaces; mas falaces de lo que las hizo la naturaleza.

Siguen finjiendo cuando jóvenes y terminan su existencia entre la ficcion.

Un novelista dice que «si á una muger le diesen á elejir entre Apolo y Polifemo escojeria al primero sin vacilar, pero al cabo de cierto tiempo buscaria afanosamente al segundo y el pobre Apolo seria engañado como un chino.»

Hay que abrir mucho ojo, pues cuando menos se piense puede aparecer algun Polifemo por el cual nos veamos relegados al olvido.

—

Hasta aquí *Jali-Pum*. ¿No habian VV. adivinado que era él el que *conversaba* con VV., encaramado en esta seccion?

Creemos que si, pues no queremos dudar ni por un momento de la fina penetracion y perspicacia de nuestras lectoras.

Y ya que él ha soltado la pluma, permítasenos que la recojamos y continuemos hasta que el rejente nos lance la sacramental palabra ¡basta!

***

Para esta noche está anunciado en el teatro de la Alegría el beneficio de la distinguida artista Da. Maria Barreda de Ramos.

Su modestia y su talento hácenla acreedora á proteccion del público, el cual no dudamos se apresurará á honrar con su asistencia la funcion indicada, que por otra parte no puede ser mas amena é interesante.

La beneficiada ha tenido el buen tacto de elejir dos obras que han sido muy aplaudidas siempre y que no dejarán de darle un buen resultado. Se titulan: *Sensitiva* y *La soirée de Cachupin.*

Quedan VV. prevenidos.

***

El presidente de la vecina república vá á ceder el sueldo de un mes en favor de la suscricion levantada para socorrer á los españoles.

Nuestro presidente....tampoco.

***

Se han suprimido algunas *líneas* de vapores.

Y no decimos mas, porque no queremos meternos en *dibujos*.

***

¿Por qué llamamos *media naranja* á la mujer propia?

—Porque cuando le pedimos amor, parece que contesta siempre ¡*naranjas*!

***

Otra preguntita: ¿Por que se llama casa de *poco trigo* á la cárcel?

—Porque se alberga en ella á los que lo han robado, y se les despoja de él, pues, como VV. saben, llámese vulgarmente *trigo* al dinero.

***

CANTARES.

Es un cementerio mi alma
Sin bellas flores de olor,
Y es cada recuerdo un nicho
Dónde yace una ilusion.

***

Desde que eres mi almo bien,
Vivimos, niña, ¡oh dolor!
Yo en la calle del *Amor*,
Tú en la calle del *Desdén*.

—

Del amor en el camino
Te me aparecistes tú,
Y es fama que hay desde entonces
En aquel sitio una cruz.

—

En el mar de los amores
Navega sin rumbo mi alma,
Sin que divise á lo lejos
El puerto de la esperanza.

—

Como envía á las estrellas
Su aroma la blanca flor,
Así te envía mi alma
Tiernos suspiros de amor.

—

Esta noche se canta en el teatro de la Alegria la popular zarzuela titulada *Catalina*, tomando parte en su ejecucion el distinguido tenor señor de la Costa, el cual tan favorable y lisongera acogida obtuvo la noche de su *debut*.

Y ya que de teatros hablamos, no queremos terminar este suelto sin recomendar eficazmente á VV. el próximo beneficio de la simpática y aventajada artista señora Barreda, anunciado para el martes.

***

Basta de música. Hasta mañana, caballeros y señoras.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

El perfume de un hemisferio

En toda la estension de un area de un territorio ocupado por mas de cien millones de hombres civilizados el agua florida de Muray Lanman es hoy el perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa las clases poderosas dividen su proteccion igualmente entre una vriedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Americas este famoso perfume toma recadencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente quimica; sinó la esencia legítima de flores aromaticas, y por esta razon su fragrancia nunca degenera. Siendo exenta de los aceites que forman la base de los perfumes Franceceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espirituoso perfectamente puro, es eminentemente y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir ol agua florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

GRAN REMATÉ

DE TERRENOS

POR CARLOS RISTORINI

TERRENOS

EN LA MISMA ESTACION

Floresta

Y con frente a la Estacion y

A la calle Rivadavia

Domingo 17 de Mayo

A LAS 12

TREN GRATIS

IDA Y VUELTA

Saldrá de la Estacion Parque

A LAS 11 Y 50

POR PLANOS BOLETOS

AL ESCRITORIO

116-CALLE VICTORIA-116

DE CARLOS RISTORINI

-5p-m12.
1808

VAPORES

Mártes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Júpiter.»

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Silex.»

Viernes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Viernes para Rosario Paraná Santa Fé y escalas á las 9 y 45 m del 25 de Mayo entrando á la luguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada y tocando en el puerto del Baradero el «Primer Argentino.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Júpiter.»

Domingo para el Saltc y escalas á las 11 de la mañana el vapor «Saturno».

Para Patagones y Bahia Blanca saldrá en breves dias el bergantin inglés «E. Shun,»—agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

—

Mañana

Para el Uruguay haciendo escalas en todos los puertos de la línea el paquete «Edward Everett.»

Saldrá á las 10 a. m.—Recibe pasageros, encomiendas y carga.

Agentes G. J. Paez y C. Rivadavia 41.

Nueva Compañia Salteña

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

Los Lúnes	el Rio de la Plata
« Mártes	« Villa del Salto
« Miércoles	« Rio de la Plata
« Juéves	« Villa del Salto
« Viérnes	« Rio Uruguay
« Sábado	« Rio de la Plata
« Domingo	« Rio Uruguay.

Para el Salto

Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Mártes	el Rio Uruguay
« Sábados	« Villa del Salto

Todos los vapores conducen carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Mayo 11 de 1874

Nada absolutamente se anotó ni se hizo en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual 1 id de amortizacion trimestral, no habienda tampoco vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta, pero el sábado 10 cerraron al contado al 78 ½ p$\frac{o}{o}$.

Banco Nacianal

Se realizaron y anotaron en la pizarra, 50 acciones asi:

Al contado 10 al 91 %.
Id id 40 al 92 id.
Quedando firmes.

Banco Argentino

Se efectuaron y anotaron 10 acciones de este establecimiento al contado, á la par.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy poco importantes y animadas, habiendo 20,200 pesos fuertes de vencimientos. Las ventas anotadas solo ascendieron á 100,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizaciion trimestral, á precios ⅛ % mas bajos que el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado	10,000	al 83	%
Para el 31	20,000	al »	⅛
Id id	10,000	al »	»
Id id	5,000	al »	⅛
Id id	30,000	al »	»
Id id	10,000	al »	»
Id id	5,000	al »	»
Id id	10,000	al »	»

Despues de hora no se hizo nada importante, habiendo vendedor para fin del mes al 83 ¼ %, al mismo precio que compraban al contado.

CAMBIOS

Como el Banco de la Provincia jira á 49 peniques, sobre Inglaterra, muy poco se hizo hoy en plaza, cerrando el sábado á 5.19 y 5.20 sobr Francia.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Mayo 10.

Liverpool «Vandyke» con fechas atrasadas, sigue al Rosario.

Cardiff «Glen Manareh.»

Mayo 11 3|4. a.

Cardiff «Firltz» «Evenning Star» Rio Grande «Urania» Santa Catalina «Cecilia.»

Sale el «Jupiter» para esa.

Bolsa muy desanimada.

Deuda Interna 58 ½ al contado, 59 para fin del mes. Cambio 51 %.

Se agitan unos negocios de sebo pero nada concluido todabia.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Sivori 100 barr. alpiste.
Ledesma 948 terctos yerba 206 sacos fariña.
Muir 331 id café.
Ledesma 10 cjs jamones.
Velar 200 barricas azucar.
Degiovani 65 id quesos.
Rodriguez 1250 cjs aceite
Ochoa 587 garrafones aceitunas.
Storni 3 cjs confituras.
Terrero 56 barr. azucar
Lopez 12 id chorizos.
Dunuart 100 bolsas arroz.
Dagnino 100 bultos hongos 1500 cjs fideos.
Castro 78 id conservas 46 fardos corchos.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Blagden 1 cjn esponjas.
Demarchi 1 barr. cloruro de catis.
Deetjen 2 cjs polvos desinfestantes.
Soden C. 8 barricas pintura en pasta.
Tagliabue 8 id barniz copal.
S. B. Hale 40 tarros aceite linaza.
D. Castro 60 cjs agua mineral.
Powell 20 barricas pintura.
Demarchi 25 cjs acido sulfurico.
David 1 cj jarabe de briant.
Laders 2 pipones malt.

MERCERIA

Rossollin 13 cjs merceria.
Ebbingaus 1 id javon de olor.
J. Bernasconi 45 cjs calzado surtido general.
Darte G. 1 cjn flores artificiales.
Ebbinghaus 1 id mechas para yesqueros.
Luders 2 bultos bales.

BANCO

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de ne ociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p. $\frac{o}{o}$

SE ABONA

A los depósitos á plazo fijo de 60 dias, arriba.......................... 7 p. $\frac{o}{o}$
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p. $\frac{o}{o}$
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. $\frac{o}{o}$

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Abril 30 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		17000000	
Edificio del Banco		323886	28
Fondos públicos suscricion del Gobierno		358000	
Letras y pagarés descontados	8511509 78		
Adelantos y valores en cuenta corriente	70756 22	8582266	
Varios deudores		57174	69
Existencia en caja en oro	3285606 65		
Id en notas	527124 10	3812730	75
pfts.		30134057	72

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000	
Dep'tos del Gobierno	4118210		
De particulares en c.c.	1313478 89		
Id á plazo fijo	333650 45		
Judiciales	2257 65		
Caja de ahorros	31460 73	5799057	72
Emision. Total de notas emitidas		4335000	
pfts.		30134057	72

Total de notas emitidas 4335000
Existencia en caja. 527124 10
En circulacion en el público..............3807875 90

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA
J. M. Gutierrez.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al públicc que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p$\frac{o}{o}$ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p$\frac{o}{o}$ al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

M. A. de Freitas Amorins.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. $\frac{o}{o}$—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. $\frac{o}{o}$—Id id con 30 dias de p' 8p. $\frac{o}{o}$. $\frac{o}{o}$—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p$\frac{o}{o}$. A plazo fijo de 30 dias: 8 p$\frac{o}{o}$. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p$\frac{o}{o}$ A plazo mayor á será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p$\frac{o}{o}$ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, paris, burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en; 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion; tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p$\frac{o}{o}$ anua

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista........ 0|0 al año,
A retirar con 30 dias de aviso... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias.... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de Santa Fé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y paga rá dedescuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandie 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y mlc. 9 p. $\frac{o}{o}$ al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. $\frac{o}{o}$ al año.—**Depósito comercial** se abona p$\frac{o}{o}$ al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mlc. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabiidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

recho, por abono, á un palco de balcon, ó bajo á su eleccion.

Los abonados bien sea á los palcos, bien á otras localidades, tendrán veinte por ciento de rebaja, y la cobranza de los abonos se hará en tres cuotas

El escritorio de la sociedad es en el mismo teatro, entrada por el vestíbulo; y estará abierto todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde.

1450-15p-a17 *A. M.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.$\frac{o}{o}$ interés—1 p.$\frac{o}{o}$ amortizacion y 1 p.$\frac{o}{o}$ comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p$\frac{o}{o}$ interés—2 p.$\frac{o}{o}$ amortizacion y 1 p.$\frac{o}{o}$ comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.$\frac{o}{o}$ interés—1 p.$\frac{o}{o}$ amortizacion y 2 p.$\frac{o}{o}$ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de acontribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacio endrán la prelacion con que entraron al Banc so depósitos pasarán al Banco de la Provincia

—

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb....... Directores
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p$\frac{o}{o}$
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p$\frac{o}{o}$ anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Genova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nationa!» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklynl

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el mártes 12 de Mayo de 1874, á beneficio de Da. Maria Barreda de Ramos caracteristica de la compañia.

ÓRDEN DEL ESPECTACULO

1° La chistosísima zarzuela en dos actos, titulada:

LA SENSITIVA

2° La linda zarzuela, musica de Offembach.

La soiree de Cachupin

A las 8.

COLON

La empresa tiene el honor de avisar á los Sres. accionistas y al público en general que la Compañia Lírica contratada por el Sr. Ferrari en Europa ha llegado aquí, menos, sin embargo, la Sra. Biancolini por haber sido retenida por su contrato en Roma hasta el 15 de Abril ella llegará sin falta con el primer vapor de Burdeos.

La temporada se abrirá con la ópera en 5 actos del maestro Verdi.

Las Vísperas Sicilianas

El viérnes ó si los ensayos lo permiten, el juéves de esta semana, siendo las partes principales á cargo de la Sra. Mariani y de los Sres. Bulterini, Colonese y Junca.

Cada funcion tendrá principio á las 8 1|4 en punto. MANUEL REVELLO, Secretario.

1806-3p-m12

Avisos

BANCO NACIONAL

No habiendo tenido lugar la reunion convocada para el lúnes 18 del corriente, se cita nuevamente para el lúnes 18 del mismo á las 7 de la noche en el Coliseo.

Los señores accionistas que se hubiesen inscripto, pueden solicitar boletas hasta el dia espresado.

1813-6p-m12

Se venden 4000 fusiles fulminantes—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1786-3p-m10

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses los dos en cuatro, la teneduria de libros en un sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 1793-3p-m10

Revolvers y escopetas Lefaucheux—Armeria E. Paris, calle Rivadavia núm. 20. 1785-8p-m10

Clase de noche 50 $ por mes, Tacuarí 191, lectura, escritura, gramatica, geografia, teneduria de libros, matemáticas, dibujo, historia, literatura, filosofia, francés, inglés, aleman, italiano, latin y griego. Nota: Se pagá adelantado; Tacuarí 191. 1792-3p-m10

Escopetas y revolvers, Fuego central—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1784-3p-m10

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego etc., Potosí 103. 1791-3p-m10

Cartuchos Lefaucheux fuego central y de todas clases—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1783-3p-m10

Se alquila un gran depósito en la calle de Balcarce 52, con espacio para 2500 bordalesas; siendo un corralon que pueden entrar los carros á descargar, en la misma casa darán razon. 1775-8p-m9

Carneros de las razas Rambouillet y Negretti de sangre pura, hijos de ovejas que fueron de la cabaña de Santa María; se venden en Moron, corralon de maderas «La Porteña» esquina Constitucion y General Lavalle. 1776-9p-m9

Al comercio Ponemos en conocimiento de todos los deudores del almacen esquina de Victoria y Salta en que teniamos habilitado á *M. Pequeño Esteves*, que solo deben abonar sus cuentas en la misma casa. No reconoceremos ningun recibo de *Pequeño*, á contar de la fecha—Buenos Aires, Mayo 7 de 1874—D. y J. Amadeo. 1748-6p-m8

Telégrafo Trasandino La reunion general de accionistas tendrá lugar en Valparaiso el lúnes 8 de Junio próximo. Los accionistas de Buenos Aires que deseen ser representados en ellas deben mandar con tiempo sus poderes á las personas que deben representarlos. 1801-10p-m12

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleven la firma de M. S. BAGLEY. 1803-3p-m12

Participo al comercio, que he vendido á Don Julio Meth mi negocio de café y casino, situado en la calle de 25 de Mayo núm. 156. El que tenga algun reclamo que hacer podrá presentarse dentro del termino de tres dias.—Buenos Aires, 11 de Mayo de 1874.—Enrique Plukker. 1807-3p-m12.

Escuela Normal Sociedad de Beneficencia—La Escuela Normal (antes en el Colegio de la Merced) se reunirá el juéves 14 de Mayo en la casa 20 calle Lima á las 9 de la mañana y en adelante, todos los dias menos el sábado.

Las clases de maestras y otras empleadas de escuelas se reunirán á la tarde del mismo dia á las 6 menos cuarto y hasta otro aviso, todos los lúnes y juéves á la misma hora.

En el caso de que algunas de las personas cuyos nombres están ya escritas en el libro de Matrícula no se presenten antes del lúnes 18 de Mayo, sus lugares serán dados á otras.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1874.
1804-p2-m12 *La Directora.*

Importante el Sábado 9 del corriente en el desembarque de los pasajeros del «Norte-América» se ha estraviado una bolsita ó saquito de viaje de tela blanca; se ruega á la persona que por equivocacion lo tuviese en su poder ó pudiese dar noticia de ella en la secretaria del teatro de Colon será gratificado. 1810-3p-m12.

Herederos de Don Guillermo Gallacher—Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Guillermo Gallacher y de Doña Juana Ravid, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en persona bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 11 de 1874.—Clodomiro Gallardo. 1802-30p-m12.

Avisamos A los interesados en los terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz, que no habiendose presentado el plano presentado á la municipalidad de Moron para su aprobacion, se convino en suspender el remate hasta que esté llenado este requisito y entonces anunciaremos nuevamente, el dia que efectuaremos la venta—Mayo 11 de 1874—Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 70 1812 1p-m12

†

Eladio Saavedra

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 27 DE ABRIL DE 1874

Cármen S. de Saavedra esposa, sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su amistad los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral que se celebrará el sábado 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la Santa Iglesia Metropolitana, favor que agradecerán.

El duele se despedirá en la puerta del templo.

1805 4p-m12

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via-férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.
1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124.
1472-30p-a17

Al comercio Y todos los interesados que habiendo comprado del Sr. D. José Lavarello la joyeria y relojeria situada en la calle Bolívar núm. 194, la casa jirará en adelante bajo mi nombre y los que tengan cuenta con la antigua casa, las presenten en el término de quince dias; pasado estos no se admítirá reclamo ninguno—Buenos Aires Abril 30 de 1874—Jacinto Aliberti.
1679-15p-m3.

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aquí en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Gran establecimiento
Se alquila la hermosa finca situada en las calles de Callao y Piedad, es aparente para bazar, barraca, almacenes por mayor ó cualquier otro negocio de gran escala, para verla y tratar ocurrir Piedad 580. 1796-3p m10

Compañia Argentina de Seguros. Los Sres. accionistas de esta compañia, podrán concurrir con sus acciones desde el próximo lúnes 11 del corriente, al escritorio de la misma para recibir el dividendo de 30 por ciento, sea quince pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la junta general celebrada el 9 de Mayo de 1874.—F. F. Moreno, Gerente. 1798-3p-m10

20 Habitaciones y 4 Depósitos
A precios módicos
Para alquilar en detalle—Situados á cuadra y media de la Bolsa, esquina Corrientes y San Martin, propio para escritorios, aposentos etc.; ocurrir Corrientes núm. 68. 1794-3p-m10

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio que de comun acuerdo, D. Patricio y D. Rodolfo Rocha han cesado de formar parte de la sociedad que gira en esta plaza con el nombre de Rocha Hermanos y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de los socios suscritos, los que continuan bajo la misma razon social—Buenos Aires, Mayo 10 1874.
Jacinto Rocha—Antonio Rocha, (hijo)—Osvaldo Rocha—Adolfo Luca. 1795-3p-m10

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.
1160-30p-m26

La Oriental Calle de Tacuarí 135, tienda y merceria, artículos de novedad tanto para señoras como para caballeros en especialidad, guantes de cabritilla negros y de colores y en particular blancos de los mas ricos para las niñas en dias de exámenes y relojeras esquisitas propias para regalos. 1768-8p-m9

Al comercio El que firma participa al comercio y al público que ha comprado la cigarreria San Martin, situada en la calle San Martin 97 1[2 esquina á Cuyo. Los que tengan algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha á la calle de Cangallo 72, pasado los cuales no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Mayo 9 de 1874—Aug. Müller. 1772-3p-m9

Participamos al comercio que desde el 23 de Febrero ppdo., ha sido disuelta por mutuo y amigable convenio la sociedad que existia bajo la razon social de Battilana Hermanos del negocio de Farmacia situado en la esquina de Cangallo y Suipacha qeedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Luis Battilana, quien continua con el referido negocio. 1765-6p-m9

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Aviso Municipal
De órden de la Comision Municipal se hace saber á todos los propietarios de establecimientos á vapor ú otras obras públicas en que se empleen motores de esta clase, que en el plazo de quince dias, deben comunicar por escrito, donde están estos situados, el número de caldera que tienen y su tiempo de uso, los que no cumplieren esta disposicion en el plazo indicado, incurriendo en una multa de quinientos pesos m[c.—Buenos Aires Abril 30 de 1874. *Mariano Obarrio.*
15p-1667-m2. Secretario.

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Buuge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.
1514-15-p-a-21 *La Comision*

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.
OTRO
Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

Ferro-carril del Oeste
ESTACION ITUZAINGÓ
Se previene al público que desde el 15 del corriente la estacion Ituzaingó está abierta para el servicio de las mercaderias. Los precios están calculados con escepcion de algunas diferencias de cambio al término medio de los de las tarifas de Moron y Merlo. 1751-6p-m8

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. D. Cárlos Van Droogenbrooch para que en el término de ocho dias á contar desde la fecha se presente por sí ó por apoderado á contestar la demarda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Alfredo Charpentier en la inteligencia que si no lo verifica dentro de dicho término sufrirá el perjuicio á que hubiere lugar.—B. Llorente.
1762-6p-m9

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1429-30p-a15 Escribano secretario.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77, *La Empresa*.

ALFREDO JONAS Y COMP.
Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio, que la sociedad que giraba en Caa-Catí [Provincia de Corrientes] bajo la razon de Nogués Hermanos queda de comun acuerdo disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo de la estinguida firma el Sr. D. Santiago Nogués, á los acreedores que no hubiesen recibido aviso directo de nuestra disolucion, les rogamos se sirvan presentar en el término de treinta dias á contar desde la fecha, sus cuentas á los Sres. A. Caride y Massini, calle de Chacabuco núm. 67, quienes quedan encargados de recibirlas para que no las manden en vista de su verificacion; pasado dicho término de treinta dias, no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 30 de Abril de 1874.
1771-8p-m9 Santiago Nogués—Francisco Nogués—Juan Nogués.

A Da. Hilara Gomez
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite á Da. Hilara Gomez ó á sus herederos, comparescan á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente promovido ante su Juzgado por Don Mariano Gutierrez Garcia sobre nulidad de una venta, verificandolo en el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si asi no lo hacen se le nombrará un defensor—Buenos Aires, Mayo 5 de 1874.
1742-15p-m7 em ecio Zanoletty.

Testamentaria de D. Camilo Islas—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren por fallecimiento de D. Camilo Islas ya sea como herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecoo—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
1702 30p m 5 Eduardo Munilla.

Herederos de D. José Modesto Peredo—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Modesto Peredo, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante se Juzgado de S. S. á estar á derecho y deducir su acciones en forma, por intermedio del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Miguel Repetto*. 1617-15p-a29

CARBON DE LUZ
Superior calidad
Venezuela 226
Corralon de maderas &.
1767-3p-m9

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»
Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la adminis racion de «La Nacion» y que solo son válidos los ecibos de suscricion espedidos por la misma.

Municipalidad de Lobos—El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 24 de Abril de 1874—*Casimiro Villemayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario.
1634-30p-a30

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio, en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia telegráfica Platino-Brasilera—Aviso á los accionistas: Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible, y antes del 20 del entrante.—Buenos Aires. 24 de Abril de 1874—*F Wanklyn*, Banquero de la Compañia. 1583-15p-a25

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.
Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p§ que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

La Compañia Argentina de Seguros—Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general le accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.
Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574 15p-a25

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la 1a. fábrica Argentina de calzado núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
1659-pc *ALFREDO JONAS Y Ca.* Propietarios.

E. BULLRICH Y CA.
CASA DE REMATE Y COMISIONES
116--PIEDAD--116

Se encargan de la venta en remate de:
TERRENOS,
CASAS,
MUEBLES,
FRUTOS DEL PAIS,
AVERIAS &.

NOTA—Deseando evitar equivocaciones en el público hacemos presente que nuestra casa calle PIEDAD 116, es enteramente *separada é independiente* de la de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 70 y Quesada y Bullrich, Cangallo 57. 1755-m8-6p.

REMATE COLOSAL
POR
MACHADO FERRER Y Ca.
2900 MANZANAS
De terrenos altos inmediatos á la Estacion
RANCHOS

Los mas lindos terrenos de todo el partido y conocidas por la estancia de Brown Manwell.
Unico gran terreno inmediato al pueblo y sin fraccionar Lotes de 8 manzanas con accion á 200.
Base para la venta. La insignificante cantidad de 300 $ m[c. Un peso mas de esa cantidad se venderá todo, todo y todo! Hay 9 poblaciones en el terreno que se regalan, es decir se pondrá en venta el terreno entrando por nuestras dichas poblaciones.

EL JUÉVES 14 DE MAYO, Dia de fiesta

El tren gratis saldrá á las 9 en punto de la mañana de la estacion Plaza Constitucion y regresará á las 4 en punto de la tarde.
Gran lunch á la llegada y con comodidad, boletos á nuestro escritorio Victoria 71, y desde 1[2 hora antes de la salida del tren en la misma plaza Constitucion.
Condiciones para venta décima parte en el acto de recibir el boleto de compra y el resto en 9 mensualidades por partes iguales. Escrituras, testimonios y mensura gratis.
Mas detalles, planos y boletos Victoria 71.
773 6p-m9

IMPORTANTE REMATE
DE ALHAJAS FINAS
En nuestra casa calle Perú 80
El Mártes 12 y Miércoles 13
A LAS 7 DE LA NOCHE
VENTA AL CONTADO
EN LOTES
COMO PARA PARTICULARES

El pago debe efectuar al momento de recibir los artículos. Se garantirá la ley de oro de los objetos que se venden.
1878-3p-m10 **Pedro Ebbeke y Ca.**

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata
calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acredita das farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1[2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Doloresto dos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyña, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta la las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyña y Ca. 3p-f8

Testamentaria Lastra
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belautegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lasara ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setententa y cuatro.
Manuel Perez Gomar, cecretario.
1406-30p-a12.

Comision de Salubridad de la Piedad—Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de las mismas y de las casas que no las tengan, con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas. Deben además verificar el blanqueo, tanto interior como exterior los que aun no lo hayan hecho, segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion que si en dicho término no se verificase lo ordenado, se aplicarán á los infractores, las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Marzo 6 de 1874. 1781-30p-m6

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

«Boletin Oficial de la Nacion»
En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Ferro-carril del Oeste
LICITACION
Se llama á licitacion para la impresion de *Itinerarios de trenes* que pueden necesitarse durante dos años. Las condiciones y muestras estarán á la vista de los interesados, en la oficina de la Contaduría todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á las 4. p. m. hasta el 29 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria de la Direccion.
1770-8p-m9

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Abril pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1309	4817
250	2	1309	2608
250	2	1310	3711
1000	2	1310	5676
250	2	1311	8910
800	2	1311	0417
250	2	1311	1874
500	2	1312	1830
250	2	1312	6704
600	2	1313	9408
250	2	1313	1111
500	2	1314	6707
250	2	1314	7917
250	2	1315	2046
250	2	1315	7818
500	2	1315	3666
250	2	1316	7777
250	2	1316	2222
250	2	1317	1676
500	2	1317	8323
250	2	1318	4719
250	2	1318	5281
250	$ 3 m[c	1280	3789
250	3	1280	6210
250	3	1281	1477
500	3	1281	8522
250	3	1284	6848
700	3	1284	3151
250	3	1287	9876
900	3	1287	1123

EXTRA PREMIOS
6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Mayo, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Marzo se repartirán en el corriente mes de Mayo 60 prémios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
m5-8p-1699 La Administracion

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

JOYERIA Y RELOJERIA DE J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36
Tengo al honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura d las mejores de esta ciudad
Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.
J. L. H. Artigue.
1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

¡CALLOS!
La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad núm. 14, esquina 25 de Mayo.
1747-9p-m8

Administracion General de vacuna humana
El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

ESPOSICION EN FILADELFIA
A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favo able acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

A LOS CONSTRUTORES De CASAS
El juéves (feriado) 14 del corriente se rematarán á la mejor oferta, 7 lotes de terrenos de 10 varas de frente al Norte, por 26 1[2 varas fondo al Sud de la calle Santa-Fé y Montevideo formando ángulo de esquina. Tambien se rematarán en un solo lote, si así lo solicitan los señores licitadores.
Nos permitimos llamar la atencion de los señores construtores de casas en esta ciudad, por la importancia de aquel paraje privilegiado.
Sírvanse visitarlo, asi como leer los anuncios que se hallan en la seccion de remates por:
Francisco F. de la Serna.
1761-5p-m8

QUILMES REMATE
POR
C. W. BOLLAERT
DOMINGO 10 DE MAYO
Una fraccion de la magnífica propiedad formanda parte del *PUEBLO DE QUILMES* y conocido por el nombre de—
La chacra Baranda
Para una quinta ó casa de recreo donde pasar los meses de calor y en caso de epidemia un refugio, no puede desearse cosa mejor. Terreno fértil lo mejor de la provincia de Buenos Aires, segun informe de la comision nombrada por el gobierno. Vista del Rio de la Plata, la entrada y salida de los buques de Ultramar. A fácil distancia, 8 cuadras de la iglesia y plaza principal de Quilmes. Ferro-carril, por puntualidad quizas el primero, tramway desde la estacion hasta la playa del Rio, punto de paseo, promenade y donde se pueden tomar baños con toda comodidad, y otras circunstancias favorables, demasiado numerosas para enúmerar.
El remate tendrá lugar el Domingo 10 de Mayo de 1874, y un tren espreso gratis saldrá de la estacion Central ese dia á los 11 de la mañana, y regresará á las 4 de la tarde. Los boletos de ida y vuelta se darán en mi escritorio Reconquista 43.
Las compras seran pagaderas en cuatro plazos iguales, al contado 25 por ciento y el resto á 2, 4 y 6 meses.
Nota—Para evitar la concurrencia de gente de desórden, hé determinado no ofrecer ni Luuch, ni Cerveza. La esperiencia demuestra que los que van á beber y comer no son compradores, y solo sirven para incomodar á los verdaderos interesados.
43—RECONQUISTA—43

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Jarabe Pectoral DEL Dr. WETZLER
Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisís.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
1624-30p-a30

La Sra. de Priuli Cura cion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

PORCELANAS CHINA
CON FOTOGRAFIAS
Unica casa en toda la América del Sud
En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.* 1614-30p-a29.

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.
PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 " "

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes
Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.
PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 "

REGALO
LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERÉSANTE LIBRO TITULADO
ALBUM POÉTICO ESPAÑOL
El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.
NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.
Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.
Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 43, Buenos Aires

A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS REMATADOS EN MERLO
El 9 de Marzo de 1873
Se les previene que si no concurren á pagar dentro de 15 dias, el segundo plazo que venció el 9 de Setiembre, y el último, vencido tambien el 9 de Marzo último pasado, que se les tendrá por desistidos de la compra y perderán el primer plazo que han pagado—Buenos Aires, Mayo 6 de 1874.
Francisco F. de la Serna
1760 4p-m8

LUZ, LUZ, LUZ
121—POTOSI—121
Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la verdad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.
121—CALLE POTOSI—121
1587-30p-a25

REMATES
E. Bullrich y Ca.
En nuestra casa calle Piedad 116
De muebles, vinos etc.
El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos en remate á mas alta postura y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan pertececientes á una ramilia que se ha ausentado del pais á saber 1 piano Pleyel de sobre salientes boces, 1 sofá rrep verde, 1 sillon amaca, 2 id americanos 1 ropero caóba, 1 cama jacárandá con colchon elasticos, 1 sillon necesario, 1 confidente, 12 sillas caoba asieno esterilla 4 silla tijera, 1 ropero fino 1 mesa id, varios cuadros, loza, cristales, bateria de cocina, algunos adornos, alfombrado de tripe etc.
AL MISMO TIENPO—de otrasprocedencias as, camas de fierro, id de caoba, lavatorios, sillas, roperos, vinos de Operto, Jerez, araña para gas y otros muebles que estarán á la vista para el dia del remate.
1756 pc.

POR LOS MISMOS
De un hermoso terreno
El mas alto de la Ciudad
CALLE MATHEU
Entre Victoria y Potosi
Rodeado de tramways
El Domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba indicado cuya área es de 15 metros 588 milimetros de frente al Oeste ó sean 18 varas por 28 metros 231 milimetros ó sean 32 varas 60 centimos de fondo por costado Norte y 28 metros 889 milimetros ó sean 33 varas 36 centímos por el costado Sur.
El terreno está rodeado de edificios nuevos tiene tramways por todos costados y esta situado en uno d los parajes mas altos de la ciudad, asi que toda recomendacion de él está de mas.
Títulos superiores Para inspeccionarlos ocurrir á la Escribania de Lagos calle Victoria ó á nuestra casa Piedad 116.
1769 pc.

POR LOS MISMOS
Especial de cigarros y vinos
En nuestra casa Piedad 116
El Viernes 15 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de cigarros habanos y hamburgueses de las marcas conocidas y acreditadas, vine de Oporto de varias marcas, Jerez Amontillado, Pajareto, Pedro Ximenez, &a. Todo perteneciente á una factura que hay indispensablemente que liquidar.
NOTA—Las personas que deseen enviar algo para este rematen puede hacerlo hasta el mismo dia.
1789-pc.

Francisco F. de la Sern.

¡Magnífica esquina!
AL NORTE
SANTA-FE Y MONTEVIDEO
69 4[3 vs. de fte. al N. á Sta-Fé
26 1[2 vs. de fte. al E. á Montevideo
Tramways en los dos frentes
Empedrado, gas y aguas corriente
La esquina edificada
Palacetes á los costadps
Vecindad progresista
Paraje alto, hijiénico
¡Valiosa localidad comercial!
TODO EN UN SOLO LOTE
0 en 7 lotes de 10 por 26 1[2
A la mejor oferta
El Jueves (feriado) 14 de Mayo
A la una en punto
NOTA—Tambien estamos autorizados para verder particularmente esta importante propiodad. Los señores interesados se servirán ocurrir al rematador San Martin 30, segundo patio.
1758-pc.

POR EL MISMOS
JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
Al Norte
GARANTIAS 182
POR ORDEN DEL DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Legalizada competentemente por el Juzgado de comercio á cargo del Dr. Juan E. Barra.
Y CUENTA DE LA SEÑORA
Da. Martina M. de Agnese
El Jueves (feriado) 14 de Mayo á las 3.
Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente á N, cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo pateo. Tercer patio, huerta con algunos árboles letrina, gallinero, &a.
En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de fierro, que lo cubre todo. En e primer patio, algibe de 75 pipas.
Los pisos de madera y de baldosas sobre cal. Los techos con tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldosas en cal.
Los umbrales de marmol, puertas celocias en el primer patio, y zócalos y contra marcos en todas las piezas, que son muy ceeas. En fin es una casa dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfemente insolada para el invierno.
El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este, por 50 y cuatro varas de fondo al Oeste. Las tasaciones son bajisimas, pueden inspec

cionarse en la escribauia del Sr. Manuel Terry, Perú 119. Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos m[c. La venta se hará ad corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.
Por otros informes al Rematador, San Mariin 30.
1655 m 1.°

Quesada y Bullrich
¡¡Al contado!!
ESPLENDIDO REMATE DE PORCELANAS
PARA BAZARES,
TIENDAS,
ALMACENES,
Por cuenta de una fuerte casa introductora.
El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á las mas al-a postura y dinero de contado un variado y espléndido surtido de porcelanas finas, compuesto de la siguiente:
Juegos para servicio de mesa, juegos de lavatorio, juegos de té y café, jarras, floreros, sali beras, &a. &a. y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.
En nuestra casa Cangall 57.
1799-pc.

Federico G. Neves
REMATE JUDICIAL.
En el pueblo del Cármen de las Fleres.
De mercaderias.
Dinero de contado.
El Jueves 14, venderé á las 10 en punto por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez, perteneciente á el concurso de D. Francisco Appratto las existencia qne son de tienda y merceria.
A SABER:
Género blanco, lienzo, bombasí, chaquetones de paño piloto, mantas finas y ordinarias, casimir, bombachas, chiripá de paño, id imitacion vicuña, pantalones, ponchos, género mezcla, merino, lustrina, muselina, zaraza, cocos, camisas blancas y de color, tartan liso y de color, boas de lana, camisolines, pañuelos de rebozo, jabones de olor, aceites, gambronas, frazadas, colchas, &a.
Y un gran surtido que no se detalla por su gran estencion. Por mas datos ocurran al rematador, Rivadavia 91, ó á la Escribania de Raymond, tribunal de comercio.
1707 9p-m5

Adolfo Bullrich y Ca
POTOSI 70.
DE RICOS
Elegantes muebles
En la casa habitacion
Del Sr. D. Manuel Riera
Calle Artes núm. 283 1[2
POR AUSENTARSE
CON LA FAMILIA AL CAMPO
El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es como sigue:
Sala y antesala—Un riquísimo y flamante juego de sala de jacarandá maciso á medallones con columnas, forrado en rico damasco de seda de Lyon carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 4 riquísimos cortinados galerias doradas, cenefas de brocatela de Lyon color carmesí, 2 grandiosos espejos luna francesa, 4 magníficos grabados, un sillon de hamaca bronce plateado, forro marroquín, otro espejo grande, 6 sillas de fantasia, 1 mesa de centro de jacarandá piedra mármol, jardineras piés dorados, 1 garnitura de chimenea, cristal baccarat, tres, piezas, reloj de chimenea, riquísimo alfombrado de bruselas tripe cortado, adornos etc., etc.
Saloncito—Un gran piano de concierto, ¡pierna calzon, de Pleyel, banco de piano, estante para música de jacarandá, un espejo ovalado, marco dorado, 2 cortinados, galerias blancas y doradas, cenefas de damasco de seda carmesí, brazos de pared de bronce con espejo. banquito de pié, 1 preciosa licorera, grabados y demas adornos.
Dormitorio—Una magnífica cama camera de jacarandá con baldaquin con cenefas y cortinados, colcha y rollos de seda celeste, colchon elástico etc., etc., 1 mesa de noche de jacarandá piedra mármol, 1 rica cómoda tocador con piedra marmol y espejo, roble por dentro, 1 lavatorio id d, 1 grandioso armario de tres cuerpos con espejo d id, 3 cortinados con cenefas de seda celeste, tohalero, alfombrado de tripe, adordos, sillas etc. etc.
2.° dormitorio—1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador id id, y piedra mármol, rinconera etagóre de jacarandá, sillas, grabados, adornos, esterado etc. etc.
3er. dormitorio—Cama de fierro, ropero de jacarandá con espejo, esterado cortinado, cuadros, sillas, 1 rico secretario de nogal, con caja de fierro, etc.
Comedor—1 aparador de caoba de tres cuerpos, piedra mármol, roble por dontro, mesa de caoba para 20 personas (francesa), 12 sillas de nogal tallado, forros y respaldos de chagris verde, 1 reloj de pared, 4 cortinados de reps verde, cristaleria, rica porcelana francesa. objetos de electro-plata, cuchilleria, cubiertos, alfembrado de tripe Bruselas, 1 piano de estudio y demas objetos de esta reparticion.
Patio—Una espléndida coleccion de plantas como camelias, diamelas, jazmiuez, enredaderas y 2 grandes araucarins, escelsas de 4 varas de alto, todas en macetas y tinas.
1712 pc.

POR LOS MISMOS
(Potosí 70.)
De la gran quinta en el partido De San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.
Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.
El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y pertenecienie á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y Da. Pascuala Marin y otros á saber:
La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.
El todo está tasado en la suma de ps. 303,786-79 m[c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.
La prepiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medie con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.
Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
1613 pc

POR LOS MISMOS
DE UN PALACETE
SITUADO
SOBRE EL GRAN PASEO PUBLICO "6 DE JUNIO"
Para habitarlo una persona de gusto
O PARA HACERLE PRODUCIR
Una renta de 6000 ps.
Edificio sólido y elegante.
El de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
El bellisimo y flamante palacetd arriba indicado, situado en el gran paseo " 6 de Junio ,, uno de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higienico de Buenos Aires.
El edificio construido sólido y elegantemente con los mejores materiales se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerias, cocinas, oficinas, &. y susceptibles á poderse dividir en cinco departamentos independientes se pueden alquilar separadamente, obteniendo con facilidad holgadamente una renta mensual de 6,000 $.
El terreno se compone de 20 vs. de frente por 40 y 50 vs de fondo.
Aquel barrio, el mas lindo del Norte se edifica con la rapidez de Cincinati y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.
Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.
Titulos perfectos.
Al mismo tiempo, se rematará la escojida, selecta y numerosa biblioteca del propietario del pala-

Remates á la vuelta

cio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesados ya sea particularmente ó el dia del remate, para lo cual estará en eshibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 2 á 300 tomos cada una y se componen de: 1.° obras de Agricultura, 2.° Artes é Industrias, 3.° Pedagogio o Educacien, 4.° Enseñansa primaria, 5.° Poesías, 6.° Novelas, 7.° Viajes y Geografía, 8.° Historia y Crítica literaria, 9.° Historia natural, 10.° Ciencias medicales, 11.° Ciencias morales, 12.° Ciencias políticas, 13.° Ciencias físicas y matemáiicas, 14.° Obras religiosas, 15.° Idiomas, 16.° Miscelaneas y Poligrafos.

Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el país.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1620-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina
Calle de Artes núms. 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9fl centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts siendo la base para la venta las 2[3 partes de la misma que son $ 143,630 m|c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

Ultimo remate

De arañas de bronce, cristal, etc., adornos de Paris, abanicos de nácar, carey y marfil,

En la casa de los señores

R. Y A. SCHULTE

Calle de la Florida 63 1[2

El Miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia seguirá la venta en remate público y al contado de las existencias del qazar arriba mencionado, previniendo que habrá un nuevo y brillante surtido de:

Arañas de cristal y bronce. lampahes para gas y kerosene, candeleros de bronce, artizulos de cuero de Rusia objetos de fantasia de lo mas delicados gustos, abanicos de carey, maarfil y nacar, albums de muchisimos gustos y tamaños, articulos de viaje, garniturás de chimenea, resisjes de brouce, estatuas de muchas vaaiedades y todos tamaños y una infinidad de objetos largos á detallar y que estaran á la vista.

1811-pc.

Al mismo tiempo para libreros—Una cantidad de objetos de libreria que venderemos en grandes lotes. 1811-pc

POR LOS MSMOS

De muebles finos

EN LA CASA HABITACION DE

D. ROBERTO PELTZER

Calle de la Florida núm. 195

(ALTOS)

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viernes 15 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, los muebles de dicha casa habitacion que van á continuacion:

SALA—Un elegante juego de sala muy cómodo, compuesto de 2 sofás hechuras distintas, 2 sillones y 4 sillas, un magnífico piano perpendicular de «C. Bechatein», 1 mesa óvala de nogal, 1 id de arrimo, 1 espejo de sobre chimenea marco dorado, útiles dorados de chimenea, 5 galerias de nogal con cenefas imitando juego con cortinados blancos, 1 rica araña de bronce, alfombrado tripe Bruselas, adornos, &a.

ANTE-SALA—Un juego forrado en reps compuesto de 1 sofá y 2 sillones, mesa de arrimo, 6 sillas, adornos, alfombrados tripe Bruselas casi nuevos.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de roble perfectamente tallado compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas. 1 araña bronce de 4 luces, alfombras tripe Bruselas casi sin uso, 1 rica araña bronce 4 luces, útiles de comedor, cortinas &a. &a.

UNA PIEZA—Con varios otros objetos pertenecientes á una casa.

1781-pc.

POR LOS MISMOS.

DE

Muebles ingleses

En el pueblo de Belgrano

Casa del Sr. Hugo Brown

Calle de San Martin

ESQUINA A 3 DE FEBRERO

Por ausentarse del pais.

El Jueves 14 de Mayo (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia remataremos en Belgrano al contado y á la mas alta postura. todo el mueblage de dicha casa habitacion á saber:

SALA—Un juego de sala forrado en damasco de seda, 2 sillas para señora, 2 id reclinatorio, 2 pequeños almohadones, 1 mesa de centro de caoba piedra mármol, 1 id incrustada, 2 id mas chica, 1 mesa de juego de caoba, 1 id chica cuadrada, 6 sillas asiento esterilla, 1 silla grande con almohadones de plumas 1 divan grande con 2 almohadones forrado en reps, 2 lámparas de bronce y pantallas, 1 lámpara de colgar con cadedas, 1 canastilla de bronce, varios adornos y alfombrado de tripe Bruselas, adornos &a.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio compuesto de 1 camera con colchones elásticos, de cerda de lana y 2 almohadones, ropero de señora, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 comoda escritorio, tohallero y 4 sillas, mesa de noche tapa de mármol, 1 mesita óvala, 1 silla chica de amahaca, mesa de centro cuadrada de caoba, juego de porcelana para el lavatorio, alfombrado y adornos.

OTRO DORMITORIO—1 juego norte americano, compuesto de una cama con colchones elásticos, 1 cómoda con cajones, 1 lavatorio 1 pequeña, mesa, ovlada, 1 silla de amahaca, 4 sillas y 1 tohallero 1 ropero de cedro, 1 mesa grande óvalada, candeleros campanillas, 2 baños de asiento y hule de piso.

TROS DORMITORIOS—Camas de fierro con colchones de cerda, elástico y de lana, lavatorios, cómodas, tohalleros, escritorios, sillas de varias clases, carpitas, útiles de lavatorio de porcelana y labor, objetos de hilo, como ser fundas de almohadas y almohadones, sábanas, manteles, servilletas, chineas, cortinitas para los vidrios y muchos otros objetos

COMEDOR—Un juego compuesto de un aparador chico con espejo, mesa para 12 cubiertos, mesa de trinchar y 12 sillas, 1 sofá con 2 almohadones reclinatorios de plumas, 1 id mas chico, estante para paraguas, salivaderas, varios cuadros pinturas al óleo, cristaleria, porcelana, cafeteras azucareras, juegos de metal inglés y muchos útiles de comedor.

COCINA—Bateria de cocina, mesas de pino, armazones, tinajas y muchísimos otros objetos que no se detallan por su estencion.

1766 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa calle Perú 83.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarasas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de bnenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sombreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido, id. cintas

de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, popelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

1 777-pc.

POR LOS MISMOS

A pedido de varias casas introductoras, hemos suspendido el remate del Viernes y damós uno estraordinario el Sábado 16 del corriente con un brillante surtido y cuyo detalle damos á continuacion:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisetas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes camisetas de listado, id bordato y una infinidad de articulos que seria largo detallar.

1778 pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 13 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades, y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien, zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8[4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artícu'os que estarán á la vista,

AL MISMO TIEMPO—Se rematará una gran partida de calzado, para hombre de diferentes clases.

1735 pc

Pedro Ebbeke y Ca

El Domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde de 15 lotes de terreno situados en la calle de Arenales entre la

ESTACION CENTRO AMERICA

y

La gran cerveceria Argentina

Contiguós á los terrenos que vendimos en remate el 22 de Febrero y 1.° Marzo del presente año.

A una cuadra del tramway que pasa por

LA CALLE SANTA-FE A BELGRANO.

Títulos buenos pueden verse en la escribania del Sr Salas calle Perú núm. 56.

La venta es al contado y se venderán á cualquier precio bien entendido á cualquier precio.

1726 5p m6.

POR LOS MISMOS.

2 casas centrales

Una al lado de la otra

Calle de Parque Nos. 64 y 66

ENTRE LAS CALLES

San Martin y Reconquista

Frente á la casa del Sr. Anchorena.

El Mártes 12 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por orden terminante de su dueño y precesamente á la mas alta postura y dinero de contado dichas propiedades.

EN UN SOLO LOTE

La casa número 64.

Está edificada en terreno de 7 metros 80 centimetros igual á 9 varas 03 cts, frente al Norte por 30 metros 50 cents, igual á 35 varas 30 cents, fondo al Sud previniendo que sobre el costado Este á los veinte y un metros de la linea de la calle, se encuentra un martillo en contra de dos metros de frente y 9 metros 50 cents, de largo hasta el fondo y sobre el costado Oeste á los 21 metros de la linea de la calle, se encuentra otro martillo en favor de las mismas dimensiones como el en contra asi que lo que se pierde en el costade Este se gana en el costado Oeste.

LA CASA Número 66—Está edificada en terreno de 7 metros 80 cents, igual á 9 varas 03 cents, al Norte por 20 metros 60 cent,. igual á 23 varas 85 cents. de fondo al Sud.

Ambas casas estan alquiladas el núm 64 por una casa de negocio y el núm. 66 por una familia pero sin contrata,

Las propiedades reconocen un gravamen en el BANCO HIPOTECARIO de 300,000 ps. con el cual puede quedarse el comprador en caso de convenirle.

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate desde les 12 hasta las 3 de la tarde.

1753-m6-5p.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5606

¡¡Notable remate judicial!!

30—GRANDES LOTES 30—!!

¡¡Lo mas valioso de tode Belgrano!!

DONDE TODOS DESEABAN COMPRAR!!

Es la cumbre de ese lindo Pueblo!!

Y en breve gas, aguas corrientes etc. etc.,!! Frente al gran circo de las Carreros! ¡300,000 varas cuadradas 300,000! Todo el terreno rodeado de elegantes propiedades, como quintas, casas de recreo etc. Es lo único que queda sin edificarse y sin vender. Sobre todo tasado en la cuarta parte de su valor. Lo repetimos es el mejor terreno de todo Belgrano.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela Gonzalez y D. Fernando Cabrera!!

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

¡¡Y á pedido de todos los herederos!!

Fijarse bien y tengase presente.

El Domingo 17 de Mayo

A la 1 en punto

Procederemos á la venta de dichos magnífico

terrenos conocidos en todo Belgrano (por lo mejor) situados en el local mas valioso de allí y cuyos lotes son 75 vs. 124 3[4 de 150 mismo fondo, entrando tambien el gran lote con todo el edificio de material con 150 vs. frente por 124 3[4 cuya tasacion de este es de ps. 132,404 m[c. 2[3 partes ps. 88,270 m[c. y en relacion á esta, está todo lo demas del terreno, tasado así sumamente bajo. (No hemos anunciado hasta la fecha un remate cuya tasacion sea tan baja.)

Omitimos toda clase de recomendacion. Son terrenos notablemente conocidos.

Títulos perfectos, por planos tasaciones y demas informes á nuestra casa de remate y comisienes, Bolivar 76.

NOTA—El que no conozca el terreno, pida informes y visitelo, se verá que no exageramos.

OTRA—Oportunadamente repartiremos planos con profeccion. 1699-m5.

POR LOS MISMOS

Ultima hora!

Nuevamente en remate, la casa calle de Paraguay 168, la que vendímos el Jueves 30, pero que el comprador no ha concurrido á escriturar como se estipuló, se vende con iguales condiciones que anteriormente, la venta es forzosa al mejor precio y al contado sin límite alguno, por lo que den.

El mártes 12 del corriente á las 4 en punto, realizaremos la venta de dicha propiedad central que como hemos dicho será vendida al mejor postor por órden terminante de su dueño, previniendo que los títulos son de primer órden y que será vendido el dia indicado con los interesados que se hallen.

Por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76,

1764-m9 3p.

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú 19

De un rico fayton, dos caballos de tiro y un par de guarniciones.

El Lunes 18 del corriente á las en punto de la tarde al mas alto precio y al contado, venderemos un rico fayton, una buena pareja de caballos y un par de riquisimas guarniciones.

1788-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Perú 19

POR

Cuenta esclusiva

DE LOS SEÑORES

Samuel Horner Y COMPAÑIA

El Lunes 11,

Martes 12,

y Miércoles 13 del

Corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un gran surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poucho. casimires franceses en piezas y en cortes, medias de algodon, crudas para hombres, camisas de listado, id de percal yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas, pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray jo seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, frazadas y frazadones, tricotas de varias clases y tamaños, coleta plomo y negro, lonas, arpilleras é infinidad de articulos que seria largo detallar.

1736-pc.

Machado Ferrer y Ca.

REMATE NOTABLE

EN CASA DE LOS SEÑORES

Francisco G. Molina é hijos

238-Victoria-238

Surtido todo nuevo y recien despachado

A 5, 6 y 7 meses de plazo

LOS DIAS LUNES 11,

MARTES 12,

Y MIERCOLES 13 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia.

Algodones,
Lanas,
Sederias,
Génere de hilo,
Confecciones,
Géneros de la India
y todo el brillante surtido de esta casa.

PREVENIMOS:

La casa tiene órden de liquidar fuertes facturas y cumplirá vendiendo á todo precio lotes importantes y con liberalidad.

1757-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Notable remate

DE ESTACION

EN CASA DE LOS SEÑORES

WOLFF WISSNER Y Cª

Calle Victoria No. 155 y 159

En los dias

Lunes 11,

Martes 13,

y Miércoles 13 del corte

A LAS 12 EN PUNTO

VENDEREMOS

Un notable y variado surtide de jéneros para vestidos, eomo pople y razo de lana, pople de lana y seda, reps para vestidos, alpaca y lustirna, pople escoses, id punzó, negro azul y blanco, paño de dama, tapadas de terciopelo de lana y seda, manteles y dolmans, chalones de casimir, de tartan y de merino.

Un muy variado surtido de vestidos hechos, terciopelo negro y de color, pana negra y de color, groes, pequines y rasos de colores.

Muchos artículos de punto de lana, como capitas con capiruzas para niñas, batas, enaguitas y medias de color, pañuelos para la cabeza, vestidos para niñas, sombreritos de terciopelo gorritas de punto de lana, trajes para niños, casimir de lana.

Sombreros, pañuelos de mano bordados.
Tripe ancho, tripe angosto.
Alfombras, carpetas para mesas.
Colchas de muchas clases.
Corses, capelina, felpa, astracan, &a. &a. &a.
Tartan lana buena clase.
Calzado para señoras.
Artículos de piel como mantones-
Corbatas y puños.

Por cuenta de una casa inglesa: lienzo, bramantes, zarazas, uso doméstico, franela, camisas Crímea, bombasí liso y liso y labrado, crinolinas, coco para forros, &a. &a.

1760-pc.

POR LOS MISMOS

Averias por cuenta de seguros
En nuestra casa Victoria 143.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos:

8 cajones conteniendo cada uno 15 mil cigarros hamburgueses.

Por cuenta de quien pertenezca, 2 cajones papel de plomo, 2 bolsas café.

1800-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol, aparadores, mesas de neche, mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO.

NOTABLE SURTIDO DE

De tienda y merceria

Por cuenta y órden de tres casas introductoras, el Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia.

En su casa calle Cangallo núm. 103 1[2 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Completo surtido de tejidos de punto de lana como enaguas, chalecos, batas, capitas, gorras, capirusas, tricotas, pañuelos para la cabeza, boas mantas, corbatas, cuellos, frazadas, colchas, cintas de terciopelo, gran surtido de camisas finas y ordinarias, camisetas, sombreros, tohallas. pañuelos de hilo, gorros, perfumeria, aceite estractos, jabones, polvos, agua Floriea, id de Colonia, baritas y bastones, muñecas, juguetes, etc. medias para hombres, señoras y niños, zapatillas. medias pañuelos, cochecitos, estractos finos, gorritas y sombreritos adornados y muchos otros que no se detallan.

EN SEGUIDA—8 cajs. zapatillas

1797-pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

Benjamin Nazar y Ca.

De una buena propiedad

Situada en la calle de Comercio núms. 270 y 272.

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. ENRIQUE MARTINEZ

El Viernes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez la propiedad perteneciente al Sr. D. Godofredó Daireaux situada en la calle de Cómercio núms. 270 y 272, edificada en terreno de 33 1[2 vs. de frente al Norte, por 69 varas de fondo al Sud, lindando por el frente (alle por medio)—con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi y por el Este con D. Cipriano Benavente.

Esta propiedad fué tasada anteriormente por la suma de 707,058 ps. siendo sus dos terceras partes 471,372 ps. estando ahora rebajada dicha tasacion á 380,000 ps. que es la base para la venta que anunciamos.

A los Sres. capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria 154.

1633-a30 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 13 de Mayo, á las 11 en punto, dará principio el remate de un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, yaconás, géneros de seda para vestidos, tartanes, franelas, merinos negros y de colores, groes negros, pequin id, un surtido géneros de lana y seda para vestidos, barelles, poples de lana, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, casimires franceses en cortes y en piezas, bramantes de todas clases, camisas blancas y de colores, géneros de hilo para sábanas, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas id id, alemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras bordadas, fajas, boas, camisas de Crímea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, brines y doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cordoné. alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

1744-pc.

Wehely Gimenez Ca.

REMATE IMPORTANTE

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

El Viernes 15 del corte

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

EN NUESTRA CASA

19-Bolivar-19

A las 11 1[2 en punto

DE LA MAÑANA

El Viernes 15 del corriente á los plazos de costumbre venderemos un brillante surtido de articulos para tiendas, mercerias, roperias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marca, zarazas finas, lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarazas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi liso y labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.

1809-pc.

PLANTAS

Jazmin del Cabo; recien llegadas del Brasil, se venden en la calle de 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad á precios módicos.

1746-9p-m8

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, puede mandar valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIAN

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria..		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones...........		1747800
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Valores de la cuenta chancelada de J J. S.		16060 75
Edificio de la calle de Wences............	7489	
Valores de la Promotora del Progreso.....		4500
Fondos Públicos......		16550
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas.........		29899 10
Edificio del Banco.....		26342 19
Letras descontadas....	1560	14142 59
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16196 75
Cuentas corrientes exteriores...........	4416 6	33066 98
Obligaciones á cobrar.	75473	57868 69
Caja..............	70345	36454 13
Cuentas corrientes.....	227592	
Cambios...........	77933	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires.......		36537 26
	605758 2	2101803 15

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital............		2000000
Fondo de reserva.....	91617	
Emision primitiva.....	31864 7	3449 30
Emision nueva.........	456619 4	
Accionistas por dividendo..........	4782	258 02
Ganancias y Pérdidas..	7725 2	1259 77
Depósitos..........	13149 5	22157 81
Cuentas corrientes.....		141000 17
Cambios............		52378 67
Reserva especial......		3000
	605758 2	2101804 14

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende*. Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio*, Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion......	619425 4	85875
Total de billetes quemados............	587560 5	82425 70
Queda en circulacion..	31864 7	3419 30

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion......		469687 4
Quemados hasta la fecha		13068
Quedan en circulacion.		
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	456519 6
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	62279 2	
De casa central del Uruguay...........	274340 2	
	456619 4	

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende*, Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio* Presidente.
1661-m2-8.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

POITOU

Capitan—RAZOULS

Partirá el 19 de Mayo.

EL VAPOR FRANCES

PICARDIE

Su capitan—ISNARD

Saldrá el 5 de Junio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO

8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahatlis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para berduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. GustaHamon

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	Dias Feriados solamente	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	“	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†		12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta	“	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15		12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	L	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20		12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8
Belgrano		6 55	—	8 40	—	11 30		—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.		—	7 30†	—	10 20			12 50	Dias Feriados solamente	3 50	5 0	—	7 †	Dias de trabajo solamente	—
Nuñez		—	v	—	v			v		v	v	—	v		v
Rivadavia		—	v	—	v			v		v	v	—	v		v
Olivos		—	7 45†	—	10 35†			1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez		—	v	—	v			v		—	v	—	v		v
San Isidro		—	8 0	—	10 50			1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando		—	8 15	—	11 5			1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre		—	8 25	—	11 15			1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25
															Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE		
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	Dias Feriados solamente	12 25	Dias Feriados solamente	[illegible]
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35		[illegible]
San Isidro	“	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50		[illegible]
Martinez	“	—	v	—	v	v		v		[illegible]
Olivos	“	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†		[illegible]
Rivadavia	“	—	v	—	v	v		v		[illegible]
Nuñez	“	—	v	—	v	v		v		[illegible]
Belgrano	“	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10	[illegible]
Palermo	“	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	[illegible]
Recoleta	“	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25	[illegible]
Retiro	“	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	[illegible]
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	[illegible]

Dias de trabajo solamente — Domingos y dias de fiesta

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

Aviso Municipal

La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2ª Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.

3ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6ª Los contratistas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de exigírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7°.

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
1630-30p-a30 Secretario.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9 55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejia	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9 40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10 40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

1592-15p-a26

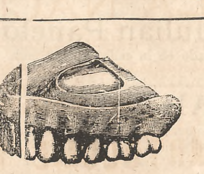

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108